



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El arte a través del dibujo y la pintura, como estrategia para el fortalecimiento de los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Autor

Jessica Vanessa Guerrero Villamizar

Universidad de Pamplona
Facultad Ciencias de la Educación
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil
Pamplona, Norte de Santander
2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

El arte a través del dibujo y la pintura, como estrategia para el fortalecimiento de los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Autor

Jessica Vanessa Guerrero Villamizar

Trabajo de tesis para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Asesor

Mg. Sonia Elizabeth Alzate Rivera

Universidad de Pamplona

Facultad Ciencias de la Educación

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Pamplona, Norte de Santander

2021

Índice

Introducción	7
Capítulo I: El Problema	10
1.1 Planteamiento del Problema	10
1.2 Formulación del Problema	12
1.3 Objetivos	12
1.3.1 Objetivo General	12
1.3.2 Objetivos Específicos	12
1.4 Justificación	13
1.5 Contexto	15
Capítulo II: Referentes Teóricos	22
2.1 Antecedentes	22
2.2 Base Teórica	34
2.2.1 El mundo del Trastorno del Espectro Autista (TEA)	34
2.2.2 Manifestaciones en el Trastorno del Espectro Autista (TEA)	36
2.2.3 Los procesos comunicativos de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)	38
2.2.4 Estrategia de aprendizaje como herramienta para afianzar los procesos de comunicación	43
2.2.5 El arte como estrategia para los procesos comunicativos	45
2.2.6 El dibujo y la pintura como actividades artísticas que afianzan los procesos comunicativos	47
2.3 Base Curricular	50
2.4 Base Legal	53
2.4.1 Declaración Mundial sobre Educación para Todos "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje" - Jomtien	53
2.4.2 Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales – UNESCO	54
2.4.3 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Organización de las Naciones Unidas	55

2.4.4 Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad – ONU.	56
2.4.5 Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.	57
2.4.6 Ley 1618 de 2013.	57
2.4.7 Decreto 1421 de 2017.	59
2.5 Categorías de Trabajo	63
Capítulo III: Referentes Metodológicos	64
3.1 Enfoque de la Investigación	64
3.2 Método de Investigación	65
3.3 Escenarios y Participantes del Estudio	66
3.4 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos	66
3.4.1 Conceptualización de las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	67
3.5 Validez y Confiabilidad en el Estudio	68
3.6 Fases del Estudio y Procedimiento para la Ejecución de la Investigación	69
3.6.1 La selección y definición del caso.	69
3.6.2 Elaboración de una lista de preguntas	69
3.6.3 Localización de las fuentes de datos	70
3.6.4 Análisis e interpretación	70
3.6.5 Elaboración del informe	70
Capítulo IV: Propuesta	71
4.1 Estrategia Artística Propuesta	71
Prospectiva	84
Anexos	85
Anexo A - Guión de Entrevista	85
Anexo B – Carta de solicitud de validación de instrumento de recolección de datos	86
Anexo C – Rejilla de criterios de evaluación	87
Referencias	88

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
Trabajo de Grado

**EL ARTE A TRAVÉS DEL DIBUJO Y LA PINTURA, COMO ESTRATEGIA
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COMUNICATIVOS
EN LOS NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)**

Pamplona, 01 de Junio de 2021

Autor:

Guerrero Villamizar Jessica Vanessa

Docente Asesor:

Mg. Sonia Elizabeth Alzate Rivera

RESUMEN

El arte es una estrategia que afianza diferentes aspectos de la vida, es por esto, que el dibujo y la pintura son una herramienta que ayudan a fortalecer los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) siendo una de las mayores barreras y dificultades que vivencian diariamente estos sujetos. El objetivo general de la investigación es: Proponer una estrategia a través de las diferentes técnicas artísticas como el dibujo y la pintura, que afiance los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Los objetivos específicos son: a) Identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA). y b) Diseñar actividades artísticas basadas en el dibujo y la pintura, que desarrollen los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Se realizó un estudio cualitativo de tipo descriptivo. Se utilizará el método de estudio de casos. Las fases para el desarrollo del trabajo fueron: La primera fase, es la selección y definición del caso; la segunda fase, es la elaboración de una lista de preguntas que sean guía para el investigador; la tercera fase, es la localización de las fuentes de datos, en el cual se deben seleccionar las estrategias para la obtención de los datos. Las técnicas de recolección de datos que se emplearán son: entrevista semi-estructurada y observación participante. Los instrumentos fueron: el guión de entrevista y el diario de campo.

Palabras claves: Arte, Dibujo y Pintura, Estrategia, Procesos Comunicativos, Trastorno del Espectro Autista (TEA).

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
Trabajo de Grado

**ART THROUGH DRAWING AND PAINTING AS A STRATEGY FOR
STRENGTHENING THE COMMUNICATIVE PROCESSES IN CHILDREN
WITH AUTISM SPECTRUM DISORDER (ASD).**

Pamplona, 01 de Junio de 2021

Autor:

Guerrero Villamizar Jessica Vanessa

Docente Asesor:

Mg. Sonia Elizabeth Alzate Rivera

ABSTRACT

Art is a strategy that strengthens different aspects of life, which is why drawing and painting are a tool that helps to strengthen communication processes: oral and body language in children with Autism Spectrum Disorder (ASD) being one of the biggest barriers and difficulties experienced daily by these subjects. The general objective of the research is: To propose a strategy through different artistic techniques such as drawing and painting, to strengthen the communicative processes in children with Autism Spectrum Disorder (ASD). The specific objectives are: a) To identify the communicative processes: oral and body language in children with Autism Spectrum Disorders (ASD). and b) To design artistic activities based on drawing and painting, which develop the communicative processes: oral and body language in children with Autism Spectrum Disorder (ASD). A descriptive qualitative study was carried out. The case study method will be used. The phases for the development of the work were: The first phase is the selection and definition of the case; the second phase is the elaboration of a list of questions to guide the researcher; the third phase is the location of the data sources, in which the strategies for obtaining the data must be selected. The data collection techniques used were: semi-structured interview and participant observation. The instruments were: the interview script and the field diary.

Keywords: Art, Drawing and Painting, Strategy, Communicative Processes, Autism Spectrum Disorders (ASD).

Introducción

El arte es una forma de expresión artística que sirve como estrategia para fortalecer varios factores a nivel educativo, comunicativo y social, sin embargo, no es un área en la cual procedan con profundidad. Del mismo modo, es una herramienta que proporciona varios beneficios en cualquier persona, en especial en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), permitiendo fortalecer sus procesos comunicativos de forma verbal y/o no verbal, expresando libremente sus emociones, sentimientos, ideas, pensamientos o experiencias. Así mismo, ayuda a la estimulación y desarrollo de sus capacidades de lenguaje oral y corporal, de imitación, de imaginación y de socialización.

Esta investigación se basó en proponer una estrategia a través del arte por medio de diferentes técnicas artísticas como el dibujo y la pintura, el cual permite el afianzamiento de los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Es fundamental, identificar cuáles son las debilidades y fortalezas que presentan estos sujetos a la hora de comunicarse, ya sea de forma verbal y/o no verbal, para crear un fortalecimiento de estas y disminuir sus falencias y barreras que diariamente confrontan.

El presente trabajo de grado titulado el arte a través del dibujo y la pintura, como estrategia para el fortalecimiento de los procesos comunicativos en los niños con Trastorno Del Espectro Autista (TEA), va dirigido al contexto educativo del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán del municipio de Pamplona, Norte de Santander, centrado en la población con Trastorno del Espectro Autistas.

Así mismo, el arte puede convertirse en una herramienta donde se articule la creatividad, la imaginación, la capacidad de imitar, la socialización y la comunicación, generando una interacción social recíproca con las demás personas y una forma libre de expresar sus pensamientos utilizando el lenguaje oral y/o corporal. Debido a esto, el

presente trabajo, se estructuró por medio de tres capítulos, dejando la investigación como una propuesta, con una prospectiva de aplicación hacia un futuro.

El Capítulo I: el problema, comprende el planteamiento del problema, el cual parte de las dificultades que presentan los niños con Trastorno del Espectro Autista en sus procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal; la formulación del problema es: ¿Cuáles estrategias artísticas pueden favorecer el proceso comunicativo de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)?; el objetivo general es: proponer una estrategia a través de las diferentes técnicas artísticas como el dibujo y la pintura, que afiance los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA); los objetivos específicos son: a) identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), y b) diseñar actividades artísticas basadas en el dibujo y la pintura, que desarrollen los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA); la justificación es: la importancia de la implementación del arte a través del dibujo y la pintura, para poder fortalecer los procesos comunicativos en los niños con TEA y contexto es el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán.

En el Capítulo II: los referentes teóricos más importantes son Alberdi Fernández y Vaca Uclés. Así mismo, se compone por antecedentes locales, nacionales e internaciones, basado en el fortalecimientos de los procesos sociales, las habilidades comunicativas, el lenguaje oral, psicomotor y gestual en los niños con TEA, a través del arte como estrategia; la base teórica está compuesta por el mundo del Trastorno del Espectro Autista, la manifestaciones en el Trastorno del Espectro Autista, los procesos comunicativos de los niños con TEA, la estrategia de aprendizaje como herramienta para afianzar los procesos de comunicación, el arte como estrategia para los procesos comunicativos, y el dibujo y la pintura como actividades artísticas que afianzan los procesos comunicativos.

La base curricular se construyó por medio del documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva que ofrece el Ministerio de Educación Nacional a partir del 2017, y las adaptaciones curriculares y el desarrollo del PIAR y/o el DUA que ofrece la Institución Educativa; la base legal plantea la Declaración Mundial sobre Educación para Todos “ Satisfacción de la Necesidades Básicas de Aprendizaje” - Jomtien, la Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales – UNESCO, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Organización de las Naciones Unidas, la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad – ONU, el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia 1991, la Ley 1618 de 2013, y el Decreto 1421 de 2017; y el cuadro de categoría de trabajo.

Por último, el Capítulo III: referentes metodológicos, consta del enfoque cualitativo de tipo descriptivo; el método de investigación que se utilizará es el estudio de casos; el escenario y participantes del estudio; las técnicas para la recolección de datos fueron: entrevista semi-estructurada y observación participante, y los instrumentos fueron: guión de entrevista y diario de campo; la validez y confiabilidad en el estudio; las fases del estudio fueron: fase de selección y definición del caso, fase de elaboración de una lista de preguntas, fase de localización de las fuentes de datos, fase de análisis e interpretación, y fase de elaboración del informe, y el procedimiento para la ejecución de la investigación.

Capítulo I: El Problema

1.1 Planteamiento del Problema

A lo largo de los años, se han venido haciendo acercamientos y diagnósticos a diferentes trastornos y síndromes que ciertas personas poseen, como el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad, Trastorno de Ansiedad, Síndrome de Down, Síndrome de Turner, entre otros; es por esto, que en el caso del Trastorno del Espectro Autista (TEA), en un primer momento se referían al trastorno del pensamiento que se presentaba en ciertos pacientes con esquizofrenia, sin embargo, no aplicaba a los niños con autismo, por lo que se fue aclarando que la esquizofrenia y el autismo no son estructuras psicopatológicas que se puedan suponer a simple vista y son patologías que presentan diferenciación entre ellas, por lo tanto no son compatibles.

Es importante tener en cuenta que los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) presentan una serie de sintomatologías que los llevan a tener procesos de comunicación pocos asertivos que en algunos casos son nulos. Esto es debido a que tienen un déficit subyacente a varias anormalidades en el desarrollo de su trastorno, por lo que los estados mentales de estos niños no permiten comprender que las demás personas tienen distintos estados mentales a ellos, lo que podría darse a alteraciones en la comunicación, la socialización y la imaginación.

Estas sintomatologías, recaen en varias incapacidades que pueden presentar los niños autistas, como una especie de ceguera mental que afecta a su desarrollo, desde una falta de empatía con las demás personas, hasta la incapacidad para comprender las reglas no escritas o convencionales. Así como lo expresa Bausela Herreras (2006):

(...) Así, los resultados de numerosas investigaciones demuestran, cómo estos niños presentan: insensibilidad frente a los sentimientos de los demás, incapacidad para tener en cuenta lo que saben las otras personas, incapacidad para iniciar amistades comprendiendo y respondiendo a las emociones, incapacidad para percatarse del nivel de interés que el oyente tiene en el propio discurso, incapacidad para detectar el significado que el hablante desea transmitir, incapacidad

para anticiparse a lo que el otro puede pensar de las propias acciones, incapacidad para comprender los malentendidos, incapacidad para engañar o comprender el engaño, incapacidad para comprender las razones que existen detrás de las acciones de los demás e incapacidad para comprender las “reglas no escritas” o las convenciones (p. 226).

Es por esto que los niños autistas presentan en su desarrollo comunicativo una alteración en los procesos normales de comunicación o interacción social recíproca, ya sea de forma verbal o no verbal, manifestando comportamientos tanto repetitivos, restringidos o estereotipados, que pueden variar desde la forma más leve hasta la más severa en sus conductas poco apropiadas para sí mismos como para su entorno en el que convive día a día. Según Vacas Uclés (2015):

El autismo es un desorden severo en las destrezas de comunicación y en los patrones de comportamiento de un niño, además se da una alteración profunda de los procesos de abstracción y simbolización, e incompetencia penetrante en el manejo de representaciones mentales y de la imaginación. En su forma más leve, podría parecer un problema de aprendizaje, pero en sus manifestaciones más severas comprenden conductas inadecuadas y hasta autoagresivas (p. 2).

Debido a lo anterior, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) se expresan de forma verbal y no verbal, esto conlleva a que sus conductas pueden ser no verbales como gestos faciales o posturas corporales, sin embargo, presentan incapacidad para emplear relaciones comunicativas con igualdad al nivel de evolución, ausencias de comportamientos espontáneos a la hora de compartir sus gustos, intereses o logros con las demás personas, y tienen falta de reciprocidad social o emocional.

En el caso, de la forma verbal como medio de expresión a la hora de comunicarse, puede variar en la evolución del niño autista, es decir, puede haber ausencia completa del lenguaje oral, puede tener la capacidad de iniciar o mantener una conversación, puede emplear un lenguaje repetitivo o puede manifestarse una falta de juego de imitación social adecuado o de ficción espontáneo. Por eso, es importante

identificar el nivel del lenguaje oral de los niños para poder generar una comunicación correcta a la hora de interactuar con ellos.

Del mismo modo, sus conductas pueden expresar una preocupación o concentración excesiva en un punto fijo que sea de su interés, regirse estrictamente a una rutina inflexible, tener estereotipias motoras repetitivas, es decir, pueden sacudir sus manos, retorcer o apretar los dedos, o movimientos complejos en todo el cuerpo, y pueden tener preocupación constantemente en ciertas partes de los objetos que llamen la atención de ellos.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuáles estrategias artísticas pueden favorecer el proceso comunicativo de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Proponer una estrategia a través de las diferentes técnicas artísticas como el dibujo y la pintura, que afiance los procesos comunicativos en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).
- Diseñar actividades artísticas basadas en el dibujo y la pintura, que desarrollen los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

1.4 Justificación

El presente trabajo de grado, tiene como propósito afianzar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal a través del arte, basado en la identificación teórica de los procesos comunicativos, la interacción social y las diferentes técnicas artísticas como el dibujo y la pintura que se emplean de acuerdo a las condiciones. Esto, como un medio donde los niños con autismo puedan auto expresarse y comunicarse de acuerdo a su nivel evolutivo, desde gestos faciales y corporales, hasta obtener un lenguaje más avanzado al que ya adquieren, para disminuir las dificultades de comunicación con sí mismos y con las demás personas.

Esta estrategia, por medio de las diferentes técnicas artísticas (dibujo y pintura) sirven como terapia para mejorar la comunicación y la resolución de conflictos tanto internos como externos, donde permite aminorar el trastorno de interacción social recíproca, de lenguaje y de comportamiento que presentan los niños con autismo, mejorando los procesos comunicativos y de socialización con su entorno, donde puedan expresar y comunicar sus sentimientos, emociones, ideas y pensamientos espontáneamente. Así como lo afirma Molina y Vargas (2014) la arteterapia es una “estrategia terapéutica que permite la autoexpresión espontánea permitiendo comunicar pensamientos y sentimientos. Además, afirman que el arte utilizado como terapia es ‘un puente para la expresión y comunicación humana’” (p. 121).

Cabe resaltar que los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) presentan unas dimensiones importantes en cada una de sus características que se van manifestando en cada uno de estos sujetos, por lo que es importante conocerlas. Según Vacas Uclés (2015):

Se entiende por espectro autista, el continuo de características que se da en aquellos sujetos que presentan trastornos en seis dimensiones: Trastornos de la relación social (1), Trastornos de las funciones comunicativas (2). Trastornos del lenguaje (3), Limitaciones de la imaginación (4), Trastornos de la flexibilidad mental y de la

conducta (5) y Trastornos del sentido de la actividad propia. (6) (p. 4).

De acuerdo a lo anterior, es importante conocer e identificar teóricamente cuales son los procesos comunicativos que pueden tener los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), tanto en su lenguaje verbal (oral) como en su lenguaje no verbal (corporal) para poder generarles una interacción social más compatible a sus dificultades a la hora de comunicarse con las demás personas, para que poco a poco vayan evolucionando su nivel de comunicación.

Por esto, el presente trabajo tiene como fin crear una propuesta de una estrategia a través del arte teniendo en cuenta las distintas técnicas artísticas como el dibujo y la pintura que se pueden emplear en un niño autista, contemplando por medio de la teoría cada una de las dificultades que pueden presentar estos sujetos a la hora de comunicarse, esto con el propósito de brindar un afianzamiento en sus procesos de comunicación tanto en su lenguaje oral como en su lenguaje corporal.

Para finalizar, este trabajo de grado propone una estrategia sólida fundamentada en la teoría, y un diseño de actividades artísticas (dibujo y pintura) aptas, pertinentes y viables, dejando un hincapié para que se implementen y se compruebe en un futuro con niños que presentan el Trastorno del Espectro Autista (TEA), para que afiancen y fortalezcan los procesos comunicativos y puedan emplear una interacción social más acertada, expresándose de manera espontánea en cada una de las situaciones que se pueden presentar en su contexto, teniendo siempre en cuenta sus comportamientos y su nivel de evolución.

1.5 Contexto

Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís Sede José Antonio Galán

El presente trabajo de grado, tiene como propuesta realizarse en el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco De Asís Sede José Antonio Galán, ubicada en el Departamento Norte de Santander en el municipio de Pamplona, Zona Urbana, en la Carrera 6° n° 1b-61. Siendo un Instituto de carácter público, regido por los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría, con una jornada completa o única. Así mismo, ofrece niveles de educación como Preescolar, Educación Básica: Ciclos Primaria y Secundaria, Educación Media Académica y Especialidades Técnicas para 10° y 11°.

Símbolos Institucionales

Himno De La Institución Educativa

Letra: Mons.: Rafael Tarazona Mora

Música: Daniel Solano Ortiz

CORO

Paz y bien, es el lema de mi Institución,
que convierte mi ser en semilla,
de esperanza, justicia y amor.
Que convierte mi ser en semilla,
de esperanza, justicia y amor.

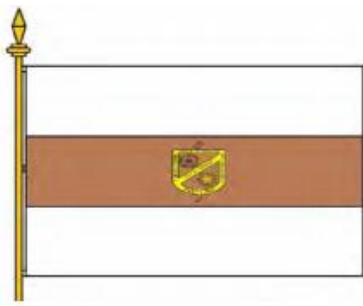
I ESTROFA

En mi mente siempre presente,
el amor siempre a Dios debe estar,
para así al que sufre ayudar,
con alegre actitud fraternal.
Para así al que sufre ayudar,
con alegre actitud fraternal.

II ESTROFA

Siento orgullo de ser Franciscano
y a la patria poder aportar:
“la verdad, la virtud y el honor
que construye el sol de la paz”.
“la verdad, la virtud y el honor
que construye el sol de la paz”.

Bandera Del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco De Asís



De forma rectangular, dividida en tres cuerpos: superior e inferior en color blanco, símbolo de la Paz, que es construida desde nuestra institución. El cuerpo central, de menos tamaño, en color marrón: este color es característico de la Comunidad Franciscana: simboliza la pobreza y la humildad, y el espíritu de servicio y entrega a los demás, a ejemplo de nuestro patrono Francisco de Asís.

Escudo De La Institución Educativa



Su borde tiene el diseño del escudo de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, pues fue Monseñor Rafael Tarazona Mora el Fundador del Instituto Técnico San Francisco de Asís como Párroco fundador y primer rector.

Está enmarcado por el nombre de nuestra Institución, en letras doradas. Una diagonal divide el escudo en dos sectores: Esta diagonal contiene el mensaje franciscano: PAZ y BIEN. Es el lema institucional que nos debe llevar a ser constructores de Paz desde la amistad, la fraternidad y la solidaridad.

El Sector superior, en forma de triángulo, tiene un círculo blanco, que enmarca la estrella de cinco puntas: esta estrella señala los 5 principios institucionales: Dios, Patria, Estudio, Disciplina y Alegría. Dentro de la estrella, y en un círculo se encuentra

el anagrama de Jesucristo, señal de la orientación Cristiana de nuestra Institución. Los sectores superior e inferior tienen como colores de fondo el Blanco y Marrón, colores de nuestra bandera. El sector inferior tiene un piñón enmarcado en un círculo, que representa la orientación técnica del Instituto y su misión de formar ciudadanos hacia el trabajo y la productividad. Dentro del piñón se encuentra el esquema de un átomo con la letra griega PI en su centro, símbolos de la ciencia, la investigación y la academia. Tiene nuestro escudo como fondo la Cruz Arquidiocesana de doble brazo, símbolo del origen católico de nuestra institución.

Misión

Aportar a nuestros estudiantes los espacios de formación que les garanticen para sí, para sus familias, para la ciudad, la región y para Colombia, aprendizajes y experiencias de vida aplicables como alternativas laborales a la solución de sus problemas económicos con la oferta en las especialidades técnicas, para que vayan consolidando con responsabilidad su proyecto de vida. Para ello, la institución impulsará proyectos encaminados a fortalecer el talento humano, el uso apropiado de la tecnología, la participación comunitaria, la preparación para el trabajo, la inclusión de tod@s sin ningún tipo de discriminación en un marco de tolerancia y respeto del hombre y la mujer y del medio ambiente natural.

Visión

Al término del año 2022, la institución educativa consolidará los procesos de mejoramiento académico, de reconocimiento social por sus procesos incluyentes de atención a estudiantes en condición de discapacidad y demostrando experiencias significativas desde el programa integral de transversalidad “Senderos de Paz y Bien”.

Filosofía de la Institución Educativa

Nuestra institución educativa pretende con el desarrollo de sus propuestas pedagógicas y de convivencia social encausar sus esfuerzos a la formación integral de sus estudiantes con criterios objetivos y concretos como lo son el respeto al Estado Social de Derecho, el reconocimiento a la individualidad sujeta esta al precepto constitucional de la primacía del interés general, a la formación competitiva en lo académico y el énfasis a la formación en lo laboral como alternativa de desarrollo individual y colectivo con el desarrollo de las especialidades técnicas, así como también a la inclusión de todos nuestros estudiantes en condición de discapacidad o de vulnerabilidad o en condición de extraedad; formando jóvenes capaces de convertirse en agentes transformadores de su entorno con criterios de organización comunitaria, preparación laboral, con sentido de valoración, conservación y amor por el medio ambiente y la naturaleza.

Objetivos y Metas Institucionales

- Propiciar los espacios y ambientes necesarios para que la comunidad educativa construya, adopte y vivifique valores y compromisos encaminados a mejorar su calidad de vida individual y social.
- Adoptar estrategias y acciones que permitan concretar en la práctica la propuesta del proyecto educativo institucional, a la vez que se dinamicen los espacios de enriquecimiento del mismo.
- Consolidar como instrumento para el mejoramiento de la calidad educativa un plan curricular que se ajuste a los avances pedagógicos y tecnológicos de la época, y que sirva para la formación de personas aptas para el trabajo y la producción.
- Desarrollar en términos de cobertura, eficiencia y calidad las políticas educativas Estatales.

- Ejercer seguimiento, control, evaluación y enriquecimiento de todas las instancias y procesos institucionales.
- Incluir en todos los eventos institucionales a todo tipo de estudiantes independientemente de su situación personal, enfocando la inclusión de los niños y jóvenes en condición de discapacidad y a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica, o situaciones de vulnerabilidad. En todos los procesos y acciones regulares del aula de clase y de los procesos complementarios que desarrolla la institución educativa. En el marco de lo académico se garantizarán los procesos de formación de estos niños mediante adaptaciones curriculares y el desarrollo del PIA.
- Garantizar el desarrollo de las áreas fundamentales y optativas, de los ejes transversales y demás orientaciones pedagógicas orientadas desde el MEN y la secretaría de educación departamental, las cuales deberán prever los contextos de escolaridad, no escolaridad e interactividad, entiendo el uso de las TIC como un recurso y no como un modelo pedagógico.
- Incorporar la TIC en todos los procesos académicos y complementarios que desarrolla la institución educativa, desarrollando acciones de investigación desde las áreas fundamentales, optativas y las especialidades técnicas.
- Implementar el programa transversal integral “senderos de paz y bien” como estrategia para prevenir los riesgos psicosociales en los miembros de la comunidad educativa.

Valores Institucionales

En el escudo institucional se dejan plasmados los valores institucionales que desde nuestra fundación se han venido cimentando en la institución educativa concebidos así:

- **DIOS:** concebido desde la óptica cristiana – católica, como el ser bueno, sabio, justo, poderoso principio y fin de todas las cosas. Las creencias diferentes son

aceptadas y respetadas. Aun cuando la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa somos católicos, también hacen presencia de otras sectas cristianas y no cristianas que desarrollan sus derechos educativos en igualdad de condiciones.

- **PATRIA:** Valor concebido como el amor a Colombia, respeto a sus símbolos y nuestra identidad.
- **ESTUDIO:** Definido como la acción esencial para los procesos de enseñanza y aprendizaje de directivos y docentes y de nuestros estudiantes involucrando la corresponsabilidad de los padres de familia.
- **DISCIPLINA:** Valor enfocado a los buenos modales, al respeto por la diferencia, en general por la buena convivencia en el marco de la diferencia.
- **ALEGRÍA:** Valor institucional, que a su vez forma parte del perfil de los estudiantes, docentes, directivos y administrativos, concebida como la actitud positiva hacia lo que hacemos.

Políticas de Inclusión

Índices de Inclusión por Estamentos en cada Área de Gestión:

El Índice de Inclusión es una herramienta de medición de la calidad de la Educación Inclusiva para las instituciones educativas, recomendado por el MEN para tener en cuenta en el planteamiento del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Busca generar proceso de reflexión alrededor de tres dimensiones fundamentales de la vida escolar, tales dimensiones son:

- **Culturas:** Reflejan las relaciones, los valores y las creencias que constituyen las dinámicas de la comunidad educativa.
- **Políticas:** Tienen que ver con cómo se gestiona el centro, con los planes y programas con los que se planifican y los cuales se implementan para cambiarlo.

- **Prácticas:** Se basan en lo que se enseña en las aulas y en cómo se enseña y se aprende.

Las culturas, las políticas y las prácticas son las dimensiones centrales del índice de inclusión cada una de estas se divide en dos sesiones y a su vez cada sesión contiene indicadores que posteriormente se convierten en preguntas las cuales configuran los cuatro formularios utilizados con docentes, directivos, padres de familia y estudiantes.

P.E.I. para una Comunidad Incluyente

Del mismo modo el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco De Asís hizo una reforma en el PEI, haciendo hincapié a la comunidad incluyente, plateando consideraciones y propuestas para incorporarse a este, presentado por el rector. Según el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís (2020), resalta la importancia de los siguientes aspectos:

- ... Mediante decreto 1470 de 2003 y 1421 de 2017 y directiva ministerial 04 de 2018, el MEN y la resolución 113 de 2020 orienta los procesos de inclusión a estudiantes en condición de discapacidad y condiciones excepcionales. Lo que exige la adopción de una oferta institucional para estos estudiantes.
- El modelo pedagógico de aprendizajes significativos en nuestro caso como institución educativa incluyente, debe encausar los planes de aula hacia la aplicación del diseño único del aprendizaje como estrategia didáctica.
- Somos una institución incluyente que ofrece el servicio a todos los estudiantes sin discriminación con el único compromiso del éxito y el respeto a la diferencia y al Estado Social de Derecho ... (p. 4).

Capítulo II: Referentes Teóricos

2.1 Antecedentes

A continuación, se presentan los trabajos de investigación previos del contexto local, nacional e internacional, los cuales están relacionados con el tema objeto de estudio de este proyecto.

2.1.1 Local

En Pamplona, Manrique Caballero (2018) desarrollo un trabajo de grado titulado “El arte una ruta para fortalecer procesos sociales en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)”. Su objetivo fue: diseñar un manual de apoyo para docentes que trabajan niños con TEA basado en estrategias artísticas para fortalecer procesos sociales. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativa. De tipo descriptivo, la cual se observa, clasifica y analiza cada una de las concepciones dadas por los docentes sobre inclusión educativa en población con autismo, que ejercen en la Institución Educativa Lápices y Colores. La población estuvo conformada por los niños del nivel de pre jardín de Institución Educativa Lápices y Colores y la muestra intencional fue de un niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) del nivel de pre jardín.

Dentro de este trabajo de investigación, se utilizó la técnica de entrevista semi-estructurada dirigido a los docentes y la observación participante dirigido a los niños. Empleando los instrumentos como el formato de entrevista y el seguimiento por medio de actividades sensoriales, bailes, secuencias, imitación y pintura, donde evidencia que la institución tiene básica la información sobre el autismo, es por eso que se hizo necesario diseñar un manual de apoyo para docentes en el cual se pueda encontrar la información adecuada y como a partir de esta, se pueden desarrollar diferentes estrategias artísticas para fortalecer los procesos sociales de los niños con autismo.

En los resultados destaca: que se crea un manual de apoyo para docentes donde las expresiones artísticas son la herramienta para fortalecer los procesos sociales de los niños con TEA, donde pudo apreciar una evolución significativa en los procesos de desarrollo priorizando el proceso social, a través de la danza donde se logró el reconocimiento del niño como parte de un grupo; por medio de la pintura se comenzó a establecer vínculos afectivos con los pares; mediante las rondas se generó la expresión de movimientos y a su vez el acompañamiento en el baile; se trabajó con estímulos para eliminar el juego con la saliva, ya que esto crea rechazo por parte de sus compañeros; se empleó circuitos sensoriales grupales donde se logró la integración y la tolerancia a diferentes texturas; y por último se evidenció que la aplicación de estrategias artísticas ofrecen resultados asertivos en los procesos de los niños con TEA trabajándolos como un ser integral.

Se concluyó que: a) el proceso de inclusión no debe ser una opción, sino este se debe convertir en una realidad, b) las Instituciones Educativas deben estar preparadas y adecuadas para la inclusión, esto incluye no solo la parte física, sino el grupo de docentes y profesionales que hacen parte de ella, los docentes deben estar capacitados para la inclusión y contar con las herramientas necesarias para brindarle a los estudiantes procesos adecuados, c) la familia es fundamental en todo este proceso ya que el hacerla participe en este trabajo permite no solo una mejor comunicación sino el fortalecimiento de los lazos afectivos con los niños, y esto es fundamental para su desarrollo, y d) el arte es una herramienta esencial en todos los procesos que se desarrollen con los niños, ya que a través de este se permite la exploración y la ejecución de sus procesos de manera libre y espontánea, trabajando todas las dimensiones de múltiples maneras.

Esta investigación, presenta aspectos importantes que se deben tener en cuenta a la hora de interactuar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), esto siendo un componente primordial para las Instituciones Educativas, para los docentes y las familias, partiendo del conocimiento acorde sobre este trastorno y crear estrategias

artísticas que le proporcionen un desarrollo adecuado y fructífero en su proceso social y comunicativo, donde se puedan aplicar a través de estas actividades, diversos temas de las diferentes áreas académicas y contribuir en su formación integral.

2.1.2 Nacional

En Colombia, Coy Guerrero y Martín Padilla (2017) desarrollaron una investigación titulada “Habilidades sociales y comunicativas a través del arte en jóvenes con trastorno del espectro autista (TEA)”. Su objetivo fue: establecer si es posible mejorar las habilidades comunicativas y la interacción social en jóvenes con trastorno del espectro autista (TEA), usando actividades artísticas. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo. De tipo etnográfico y longitudinal, permitiendo desarrollar descripciones detalladas de los cambios ocurridos en los procesos comunicativos y de interacción social de la población objeto de estudio. La población estuvo conformada por participantes de una escuela de artes en Tunja y la muestra intencional fue de tres estudiantes con Trastorno del Espectro de Autista (TEA) pertenecientes al programa de artes de la Escuela CRE-SER-FUNAVI de la UNAD.

Dentro de este trabajo de investigación, se utilizó la técnica de observación participante y la entrevista; empleando los instrumentos como el guion de entrevista, autobiografía de cada participante, diario de campo, y haciendo seguimiento durante talleres de arte como música, danza, títeres y pintura, para poder avanzar en este método como una intervención pedagógica para esta población específica. Por lo tanto, las actividades como efecto a observar los procesos abiertos, emergentes, guiados por categorías semi-estructuradas más que estandarizados o tipificados, pues tienen como fin reconocer en cada caso sus cambios particulares.

En los resultados destaca: que los jóvenes mejoraron sus procesos de comunicación e interacción social gracias al aporte del arte como herramienta pedagógica. Por medio, de un seguimiento donde se estableció el estado inicial obtenido por el reporte de los padres (entrevista) del participante (autobiografía) y la

descripción funcional consignada en el informe de ingreso (historia Clínica); las observaciones de los talleristas en cada una de las actividades artísticas desarrolladas durante el año, se sintetizan de forma que en la música se pudo corroborar el efecto benéfico de esta mediante sus gustos musicales, la cual se integraron y aumentaron su participación en el trabajo grupal al montar diferentes obras musicales, y tuvo un efecto en las emociones, debido que los calmaba cuando estaban ansiosos y los hacían más alegres y proactivos a la hora de relacionarse con los demás compañeros del grupo.

Así mismo, en los ejercicios de danza-movimiento lograron varios beneficios como el mejoramiento de la autoimagen, el desarrollo de la sensación kinestésica que ayuda en la movilidad, lateralidad y direccionalidad, el incremento en la motivación, el desarrollo de la conexión mente-cuerpo, y el desarrollo de la cooperación social y trabajo grupal. También en la participaron de forma proactiva a través de sus títeres, que se convirtieron en sus amigos imaginarios, a través de estos se mejoró en la expresión verbal y no verbal. De igual forma, a través de la pintura se logró asumirse como sujeto y pintaron lo que sentía en su interior como sus gustos y preferencias, de acuerdo con su estado emocional.

Se concluyó que: a) las técnicas derivadas del arte son útiles para fortalecer y mejorar las habilidades de comunicación y socialización en jóvenes con TEA, b) hubo avances en las habilidades de comunicación e interacción social, cuando se utilizaban actividades artísticas como herramientas pedagógicas y didácticas, c) corroborar que la danza, la música, los títeres y la pintura son una alternativa para reforzar los logros de las terapias tradicionalmente utilizadas en este tipo de trastornos, y d) el mejoramiento de estas demuestra que los potenciales de desarrollo social y comunicativo en personas con TEA pueden expandirse más allá de lo que puede sugerir el diagnóstico, dependiendo de la severidad de los síntomas.

Esta investigación, contribuye a este trabajo de grado de manera positiva, debido a que plantea información que ayuda conocer que el arte como la música, la

danza, los títeres y la pintura, refuerzan las representaciones simbólicas, optimizando la expresión verbal y no verbal de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), proporcionando un mejoramiento en su comunicación, su interacción social, en su socialización, en su nivel de atención y de creatividad.

En Bogotá, Barrios Rodríguez y Pinzón Tovar (2016) desarrollaron un trabajo de grado titulado “El arte como instrumento para el desarrollo de las habilidades comunicativas”. Su objetivo fue: desarrollar instrumentos que permitan fortalecer las habilidades comunicativas a través de prácticas artísticas teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo – descriptivo. De tipo investigación acción permitiendo identificar las dificultades de los estudiantes, observar sus conductas, y las preferencias para obtener y producir aprendizaje de forma significativa. La población estuvo conformada por estudiantes de cuarto grado en la asignatura de Lengua Castellana del Colegio Agustiniiano Ciudad Salitre y una muestra de 160 estudiantes del grado cuarto.

Dentro de este trabajo de investigación, se utilizó unas técnicas de recolección de datos por medio de la observación participante, del diagnóstico y el diseño de actividades que involucren las diferentes expresiones artísticas en el desarrollo de las habilidades comunicativas, de acuerdo a las temáticas planteadas en el plan de estudios correspondientes al nivel, deberán ser preparadas con una actividad acorde a la aplicación de los estilos de aprendizaje y la habilidad a desarrollar.

En los resultados destaca: que los alumnos que participaron en la unidad didáctica en la que estaban integradas las actividades artísticas mejoraron la memoria a largo plazo, especialmente los alumnos con dificultades lectoras. Por otro lado, identificaron que la gran mayoría desarrollan de manera amena su proceso de aprendizaje con el sistema de representación visual, ya que frente al desarrollo de las actividades asignadas se obtuvo mejor resultado a diferencia del sistema Kinestésico.

Otro porcentaje de estudiantes utilizan el sistema de representación auditivo, debido a que demuestran comprensión fácilmente con las explicaciones orales para el desarrollo de cada una de las actividades.

Del mismo modo, los resultados fueron positivos y motivadores para los estudiantes, ya que se les permitió participar activamente y los hicieron sentir importantes y valiosos, dando a conocer y socializando a sus compañeros sus vivencias y experiencias en cada una de las actividades planteadas, y se observó bastante interés por participar y cumplir positivamente en el proceso de esta investigación llevada a cabo en dicha institución.

Se concluyó que: a) la creación de imágenes, la interpretación y la lectura de las mismas ha generado confianza en algunos estudiantes quienes han mejorado un poco alguna de sus habilidades, b) este tipo de actividades deben usarse desde edades tempranas para que el niño y niña adquieran confianza en el uso del lenguaje y las posibilidades de expresión que puede desarrollar a través de la escolaridad, donde les permite ser más sociable y desarrollar el pensamiento crítico, c) identificar los estilos de aprendizaje proporciona al docente el reconocimiento de sus estudiantes como individuos, y d) este tipo de estrategias y actividades planteadas para el desarrollo de las habilidades comunicativas a través de los estilos de aprendizaje, da la posibilidad de encaminar una temática en diferentes direcciones y facilita a los estudiantes la comprensión de las mismas enriqueciendo sus conocimientos significativamente.

Gracias a este trabajo, se puede observar la importancia de conocer de qué manera los niños y niñas aprenden conocimientos de forma significativa y desarrollan sus habilidades y capacidades comunicativas, a través de estrategias de aprendizaje y actividades artísticas como la creación de imágenes, la interpretación y la lectura, que les permiten participar activamente con las demás personas, ser más sociables y estimular su pensamiento crítico, por medio de la creatividad generando confianza en sí mismos y así ir mejorando poco a poco.

En Bogotá, Aldana Ceballos y Pimienta Beltrán (2019) desarrollaron un trabajo de grado titulado “Las artes plásticas (dibujo y pintura) como estrategia para el aprendizaje de habilidades comunicativas en un estudiante con trastorno del espectro autista del centro educativo distrital Jairo Aníbal Niño”. Su objetivo fue: diseñar una estrategia pedagógica a través de las artes plásticas (pintura y dibujo) que contribuya al fortalecimiento de habilidades comunicativas en un estudiante con Trastorno del Espectro Autista del Centro Educativo Distrital Jairo Aníbal Niño de la localidad de Kennedy. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo, donde permitió la interacción directa con el sujeto y de las acciones destacadas mediante la intención pedagógica en el proceso que ayudó a abrir y fortalecer canales comunicativos. De tipo descriptivo, situado en la investigación acción. La población estuvo conformada por el grado tercero con estudiantes con diferentes discapacidades y una muestra intencional en un niño de tercero primaria.

Dentro de este trabajo de investigación, se observa el uso de la observación participativa, la observación, el diario de campo y las entrevistas semiestructuradas como técnica e instrumentos de recolección de información. Partiendo de unas variables para la elaboración de los instrumentos de investigación, y haciendo una triangulación por categorías y subcategorías, dando respuesta a los objetivos planteados y al fortalecimiento de las habilidades comunicativas.

En los resultados destaca: que a través del análisis de la observación, las actividades propuestas y supervisadas fueron un trabajo cooperativo, donde tuvo un acompañamiento permanente y se tomaron las orientaciones dadas por las profesionales, que permitieron un aprendizaje significativo, la cual se vio reflejado en la motivación del estudiante a la hora de hacer las actividades de pintura y dibujo, posibilitando conocer al estudiante más a fondo y saber en dónde él pudo expresar su creatividad, así mismo se observó una mejoría progresiva y un cambio en él, que generó un desarrollo emocional y social, no solo en el ámbito educativo sino también en su ámbito familiar.

Al mismo tiempo, trabajaron la autoestima, otros valores y elementos importantes, que ayudaron en sus relaciones interpersonales, y al interactuar con varios materiales se pudo potencializar sus habilidades artísticas y mejorar su atención. Del mismo modo, a través de las entrevistas, el estudiante debido a que no se le facilitan las habilidades sociales es autónomo e independiente en la solución a sus problemas lo que facilita que pueda asistir a un contexto escolar donde se trabajan componentes académicos.

Se concluyó que: a) las artes plásticas influyeron en el aprendizaje y fortalecimiento de las habilidades comunicativas, que permitieron establecer un medio de comunicación para expresar sus intereses, b) el desarrollo de las actividades fortaleció competencias como la atención, la comunicación y la motivación que fueron los dispositivos básicos para el aprendizaje, c) el acompañamiento, la observación y la aplicación de los diferentes instrumentos, permitió analizar el impacto que tuvo la implementación de estrategias como la pintura basada en las artes plásticas, para conocer los avances en el proceso de adquisición de competencias y de desarrollo integral, y d) el centro educativo no cualifica a todos los maestros en temas sobre la diversidad de la población o en comunicación, arte y expresión.

Esta investigación, plantea aspectos importantes que aportan y ayudan al desarrollo de este trabajo, la cual nos evidencia la importancia de las habilidades comunicativas en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) y de que, manera innovadora se puede desarrollar estas capacidades que son una barrera para estos estudiantes que día tras día luchan para comunicarse y expresarse, ya sea de forma oral o escrita.

2.1.3 Internacional

En Perú, Dioses, Matalinares, Velásquez, Cuzcano, Chávez, Campos, Santiváñez, Salas, Guevara, Pichilingue, Gonzales, Monge y Solórzano (2014) desarrollaron un trabajo de grado titulado “Lenguaje oral en niños con trastornos del

espectro autista”. Su objetivo fue: determinar el perfil del lenguaje oral de niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA), comparándolos con el de niños con neurodesarrollo típico. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo, donde tuvo un diseño no experimental, transaccional y descriptivo, mientras que la selección de los sujetos, se realizó por conveniencia, haciendo uso de criterios de inclusión-exclusión.

Dentro de este trabajo de investigación, se observa que en la recolección de los datos se efectuó con diversos instrumentos que exploraban los componentes léxico, semántico, sintáctico y pragmático del lenguaje, como la Entrevista para el diagnóstico de autismo – Revisada (ADI-R) de Rutter, la escala de observación para el diagnóstico del autismo (ADOS) de Lord, una versión modificada del Cuestionario para detección de riesgo de autismo (M-CHAT) de Robbins, Test de Comprensión de Estructuras gramaticales (CEG) de Mendoza, Carballo, Muñoz, & Fresneda, Test de Producción de Enunciados Verbales “CUENTAME” de Basurto, Evangelista & Morales, ELO -Evaluación del Lenguaje Oral de Ramos, Cuadrado & Fernández, Protocolo Rápido de Evaluación Pragmática (PREP-INIA) de Gallardo, Subprueba “Comprensión de oraciones” de la Batería de Evaluación de los Procesos Lectores, Revisada. PROLEC-R de Cuetos, Rodríguez, Ruano & Arribas, Test de Inteligencia Preescolar y Primaria de Wechsler-Revisada. WPPSI-R de Wechsler, Módulo Morfología de la Batería de Lenguaje Objetiva y Criterial- BLOC-S de Puyuelo, Renom, Solanas & Wiig, y Subtest “Comprensión” de la Escala de Inteligencia de Wechsler para niños. WISC IV de Wechsler.

En los resultados destacan: que fueron aceptadas catorce hipótesis de las diecisiete que planteaban que existían diferencias significativas en los diversos aspectos del lenguaje entre los niños con TEA y los niños con neurodesarrollo típico, favorables a estos últimos. No se encontraron diferencias significativas entre los dos grupos examinados al compararse la comprensión oral de narraciones en los niños de

seis a doce años, el vocabulario expresivo en niños de cinco años y análisis-síntesis verbal, también en niños de cinco años.

Así mismo, en el componente léxico-semántico, en el área de comprensión oral de narraciones, se encontró que los niños con TEA de cinco años tuvieron un desempeño significativamente más bajo en comparación con los niños con neurodesarrollo típico. A pesar de las dificultades que presentan los individuos con TEA en el componente pragmático, existe evidencia de que en los demás componentes (léxico-semántico, morfosintáctico y fonético-fonológico), las alteraciones varían desde niveles severos hasta perfiles con poca dificultad o aparente ausencia de déficit.

De igual forma, en el componente morfosintáctico, los niños con TEA del presente estudio, evidenciaron niveles más bajos en cuanto a los procesos de comprensión y expresión con respecto a los niños con neurodesarrollo típico. Es por esto, que ante las diversas dificultades encontradas en el lenguaje estructural, tanto en la presente investigación como en otros estudios ya mencionados, se han postulado al menos tres planteamientos complementarios; el primero se centra en las conductas socioemocionales-comunicativas anómalas de uno-a-uno, y el segundo estaría referido a las dificultades de atención conjunta que presentan los niños con TEA, las cuales han demostrado tener asociación con retrasos en el lenguaje, permitiendo también, predecir la competencia lingüística en general.

Se concluyó que: a) se comprobó la hipótesis correspondiente al componente morfosintáctico; así pues, los niños con TEA obtuvieron puntuaciones significativamente más bajas en todas las áreas evaluadas de dicho componente, b) en el componente léxico-semántico se comprobaron las hipótesis parcialmente, donde hallaron diferencias significativas a favor de los niños de cinco años con neurodesarrollo típico en comprensión oral de narraciones, encontraron diferencias en el vocabulario expresivo en los niños de seis a doce años, y los niños con TEA de seis a doce años obtuvieron una puntuación significativamente más baja con relación a la

variable análisis-síntesis, c) en el componente-léxico semántico podrían deberse a variables no controladas, como es el caso de las dificultades de lenguaje estructural en individuos con TEA, y d) se comprobó la hipótesis relacionada con el componente pragmático, encontrándose diferencias significativas a favor de los niños con neurodesarrollo típico.

Esta investigación, contribuye al presente trabajo de grado de manera acertada, debido que aporta información verídica e importante al momento de determinar el perfil del lenguaje oral que pueden presentar los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), en aspectos como la comprensión oral de narraciones, el vocabulario expresivo y verbal de estos sujetos, comprobando hipótesis relacionadas a componentes como el léxico, semántico, sintáctico y pragmático del lenguaje, que se vieron estudiados a través de los diferentes instrumentos de diagnóstico especializados.

En Perú, Taboada Huarcaya (2019) desarrollo una investigación titulado “Efecto de la intervención psicomotriz con participación del cuidador sobre la comunicación gestual de una niña con autismo”. Su objetivo fue: facilitar el gesto motor, de manera que se lograra una comunicación gestual integrada a la verbal y se favoreciera la conexión espontánea de la niña con su cuidador y el entorno. El desarrollo metodológico se enmarcó en el enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, en el estudio de casos. La población estuvo conformada por un caso de Trastorno del Espectro Autista (TEA) que mostraba dificultades para relacionarse e integrar los gestos faciales y corporales a su lenguaje verbal y una muestra intencional de una niña de 3 años.

Dentro de esta investigación, se observa que utilizaron una serie de técnicas para la evaluación psicomotriz, como referencia a la secuencia de la estructura de las dimensiones del inventario del espectro autista (IDEA) de Rivière (12). Para la evaluación de la comunicación no verbal, se usó la escala de observación de la comunicación gestual en el espectro autista (ECGEA), la cual comprende las siguientes

dimensiones: gestos faciales, gestos cefálicos y gestos corporales básicos. Así mismo, se mencionan brevemente algunas de las técnicas usadas en base al marco teórico de Luria (modificado por Da Fonseca) (13), del apego de John Bowlby (11) y del componente afectivo emotivo de la formación de la personalidad de Pedro Ortiz (8): a) Técnica de estimulación táctil, b) Técnica de estimulación propioceptiva-vestibular, c) Técnica de coordinación viso-motriz gruesa, d) Técnica visual - cognitiva de permanencia del objeto, e) Técnica de estimulación auditiva a través de la prosodia afectiva.

En los resultados destacan: que al inició se empezó con la integración de la comunicación gestual a la verbal, donde logró imitar algunos gestos básicos como taparse los ojos con las manos, aplaudir, chocar las palmas, realiza contacto visual en algunas ocasiones, siendo dirigida verbalmente por el cuidador primario o por el especialista. También logró realizar cambios posturales a la indicación verbal desde posiciones bajas hasta altas, mostrando flexibilidad a los cambios. Además, logró periodos de intersubjetividad con el padre, mirándolo fijamente a los ojos, mientras él le hacía muecas faciales y usaba prosodia afectiva. Así mismo, inició con la imitación de gestos faciales, como cara de alegría y de miedo, durante las actividades de juego pre-simbólico o simbólico dirigido. Para finalizar el tratamiento se volvió a administrar la ECGEA para valorar los efectos del tratamiento, donde se observó variación del puntaje que se encuentra en el límite de la deficiencia de la comunicación gestual severa, lo que demostró mejoría del paciente.

Se concluyó que: a) la utilización de técnicas basadas en psicomotricidad, con participación del cuidador, pueden mejorar la comunicación gestual de niños con espectro del autismo, b) la niña motivo de este caso mostró mejoría en su interacción con el cuidador primario y la terapeuta, pero con soporte externo de tipo verbal, y c) en algunas ocasiones interactuó de forma espontánea, expresando sus necesidades e intereses.

Esta investigación, plantea aspectos importantes que aportan y ayudan al desarrollo de este trabajo de grado, la cual evidencia la importancia de la intervención temprana con psicomotricidad, en compañía de un adulto o acudiente para que poco a poco presente mejoría en la comunicación gestual con un niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Así mismo, es crucial observar y tener en cuenta la expresión deficiente en las conductas comunicativas no verbales de individuos con TEA, debido a que corresponde a las anomalías de la formación estructural de su área límbica y subcortical.

2.2 Base Teórica

2.2.1 El mundo del Trastorno del Espectro Autista (TEA)

En la actualidad, se ve con más frecuencia niños que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA), es por esto, que tanto las familias, las Instituciones Educativas, los establecimientos especiales que brindan bienestar para esta población, los docentes y los agentes profesionales deben estar preparados para atender y ofrecer apoyos adecuados a estos sujetos, por lo que es indispensable que tengan en cuenta de que se trata este trastorno, conociendo sus características y la forma de interactuar con ellos, para estimular y desarrollar correctamente las habilidades que suelen presentar dificultades en su diario vivir. Según Ramos (2018):

Los Trastornos del Espectro Autista son un trastorno del desarrollo, de origen neurobiológico, que da lugar a diferencias significativas en las habilidades que típicamente se esperan en los niños y niñas, en tres aspectos fundamentales: interacción social, comunicación verbal y no verbal, y flexibilidad de intereses y de conducta (p. 6).

Los niños que presentan este trastorno, suelen tener falencias a la hora de relacionarse, impidiéndoles tener empatía y entablar conversaciones con las personas de su alrededor, o a enfrentarse a varias situaciones de manera flexible. Del mismo modo, presentan dificultad en su capacidad simbólica y de lenguaje, por lo que la mayor parte de su vocabulario es escaso, es por esto que estos sujetos evitan interactuar a toda

costa con la gente y solo se centran en cierta forma en sus intereses y gustos. Para Fernández Añino (2003):

Este trastorno conlleva una importante variación de capacidades de relación del individuo, que afecta a las capacidades simbólicas, a su lenguaje, a la capacidad de enfrentarse flexiblemente a las situaciones, implicando una «literalidad» mental que implica déficit como la ecolalia (repetición de cosas ya oídas, en vez de crear oraciones originales), tendencia a evitar interacciones, relacionarse con sus semejantes (p. 142).

Las personas que poseen el Trastorno del Espectro Autista (TEA), es difícil de identificar su condición antes de los tres años, sin embargo, antes o durante los 24 meses se pueden manifestar ciertos síntomas que en algunos momentos pueden reflejarse como el crecimiento y desarrollo de un niño promedio, es por esto que reconocer este trastorno en edades tan pequeñas es más complicado obtener un diagnóstico asertivo. Fernández Añino (2003) plantea que:

Aunque es casi imposible reconocer el autismo antes de los tres años, los primeros síntomas pueden manifestarse antes de los dos años. A pesar de ello, en casos fronterizos, es difícil llevar a efecto un diagnóstico preciso. Rutter sugirió que había cuatro características esenciales para el diagnóstico del Autismo, formando así la 1.^a definición categórica oficial:

1. Comienzo anterior a los 30 meses.
2. Desarrollo social dañado, el cual es distintivo y no simplemente el resultado de un retraso mental cognitivo global.
3. Desarrollo de la comunicación dañado, el cual también es distintivo y no simplemente el resultado de un retraso cognitivo global.
4. Presencia de un comportamiento inusual englobado bajo el concepto de insistencia en la monotonía, resistencia al cambio, respuestas idiosincrásicas al entorno (p. 143).

Debido a esto, los niños con autismo, desafortunadamente su condición es incurable, por lo que tienen que convivir con este trastorno durante toda su vida. Para Callejo López (2015) “el autismo es un trastorno presente desde el nacimiento, o los primeros años de la infancia, que perdura durante el resto de la vida de los sujetos,

independientemente de que en unos sea más o menos acentuado o se desarrollen más o menos habilidades gracias a la intervención” (p. 7).

Sin embargo, con el respectivo diagnóstico que se les aplica a los niños autistas, se les puede ofrecer un tratamiento diseñado y propicio para sus necesidades con la ayuda y el apoyo de expertos para que cada día vayan evolucionando de manera positiva, durante todo el proceso de su trastorno. Según Fernández Añino (2003) “el autismo es incurable, sin embargo, un adecuado tratamiento puede suavizar los síntomas, ya que no es degenerativo” (p. 143).

Por lo tanto, los tratamientos que se les ofrecen a estos niños, tienen que ir enfocados en la forma de relacionarse y de su desarrollo cognitivo, es por esto que es fundamental manejar las dimensiones que afectan a este trastorno, para que estas personas puedan desenvolverse con mayor facilidad, ofreciéndoles oportunidades de evolución y de aceptación ante la sociedad. Según Schneider (2017) “los alumnos con Trastorno de Espectro Autista (TEA) presentan un síndrome caracterizado por alteraciones en la comunicación social, alteraciones en el comportamiento y en el desarrollo cognitivo, a lo que se denomina como un trastorno profundo del desarrollo” (p. 2).

2.2.2 Manifestaciones en el Trastorno del Espectro Autista (TEA)

Dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA), es importante identificar las manifestaciones que pueden presentar los niños autistas en sus acciones y al mismo tiempo, a partir de un diagnóstico, se deben cumplir algunas de estas características que se pueden mostrar en sus procesos de relación, de comunicación y de conducta. Es por esto, que es indispensable conocer cuáles son los elementos de cada uno de estos trastornos. Según Vacas Uclés (2015):

Para darse un diagnóstico de autismo deben cumplirse seis o más manifestaciones de del conjunto de trastornos (1) de la relación, (2) de la comunicación y (3) de la flexibilidad. Cumpliéndose como mínimo dos elementos de (1), uno de (2) y uno de (3) (p. 2).

Es por esto, que en el trastorno cualitativo de la relación, los niños con Trastorno del Espectro Autista expresan como mínimo en dos de las manifestaciones que plantean en el diagnóstico que se deben cumplir, donde el sujeto puede presentar características desde relaciones no verbales, hasta falta de reciprocidad social o emocional a la hora de relacionarse con su entorno y con las personas que le rodean. Según Vacas Uclés (2015) el:

Trastorno cualitativo de la relación, expresado como mínimo en dos de las siguientes manifestaciones:

- a. Trastorno importante en muchas conductas de relación no verbal, como la mirada a los ojos, la expresión facial, las posturas corporales y los gestos para regular la interacción social.
- b. Incapacidad para desarrollar relaciones con iguales adecuadas al nivel evolutivo.
- c. Ausencia de conductas espontáneas encaminadas a compartir placeres, intereses o logros con otras personas (por ejemplo, de conductas de señalar o mostrar objetos de interés).
- d. Falta de reciprocidad social o emocional (p. 3).

Así mismo, en los trastornos cualitativos de la comunicación, los niños autistas deben expresar una de estas manifestaciones que plantean en el diagnóstico que se deben cumplir, donde estos niños pueden presentar características en el retraso de su lenguaje oral, en el trastorno de la capacidad de iniciar una conversación, en el empleo repetitivo del lenguaje, hasta la falta de capacidad para realizar juegos de imitación social según su nivel de evolución. Según Vacas Uclés (2015) los:

Trastornos cualitativos de la comunicación, expresados como mínimo en una de las siguientes manifestaciones:

- a. Retraso o ausencia completa de desarrollo del lenguaje oral (que no se intenta compensar con medios alternativos de comunicación, como los gestos o mímica).
- b. En personas con habla adecuada, trastorno importante en la capacidad de iniciar o mantener conversaciones.
- c. Empleo estereotipado o repetitivo del lenguaje, o uso de un lenguaje idiosincrático.
- d. Falta de juego de ficción espontáneo y variado, o de juego de imitación social adecuado al nivel evolutivo (p. 3).

De igual forma, en los patrones de conducta dentro del Trastorno del Espectro Autista (TEA), se expresan ciertas manifestaciones que los niños con autismo deben cumplir como mínimo una de estas características dentro del diagnóstico, es por testeo, que se pueden presentar preocupación en un foco de interés, inflexibilidad en las rutinas diarias, comportamientos repetitivos, hasta insistir por ciertas partes de los objetos según el interés de cada uno de ellos. Según Vaca Uclés (2015) los:

Patrones de conducta, interés o actividad restrictivos, repetidos y estereotipados, expresados como mínimo en una de las siguientes manifestaciones:

- a. Preocupación excesiva por un foco de interés (o varios) restringido y estereotipado, anormal por su intensidad o contenido.
- b. Adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos y no funcionales.
- c. Estereotipias motoras repetitivas (por ejemplo, sacudidas de manos, retorcer los dedos, movimientos complejos de todo el cuerpo, etc.).
- d. Preocupación persistente por partes de objetos (p. 3).

Por último, es importante tener en cuenta que las personas que presentan este trastorno, expresar alteraciones antes de los 36 meses en tres áreas fundamentales, que sirven para detectar claramente su condición dentro del diagnóstico pertinente. Vaca Uclés (2015) resalta que “Antes de los tres años, deben producirse retrasos o alteraciones en una de estas tres áreas: (1) Interacción social, (2) Empleo comunicativo del lenguaje. o (3) juego simbólico” (p. 3).

2.2.3 Los procesos comunicativos de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)

En todos los ámbitos, es fundamental tener en cuenta los procesos comunicativos que presentan los niños y niñas en todo el desarrollo social y comunicativo, y la forma en cómo se expresan en su contexto. Por esto, es importante reconocer que no todos los niños se relacionan de la misma manera. Sin embargo, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), presentan dificultades en este ámbito,

lo que provoca que tengan falencias a la hora de interactuar con las personas y en algunas ocasiones de hablar como tal. Alberdi Fernández (2015) resalta que:

Analizada la importancia del área de la comunicación en el desarrollo de cualquier alumno, es obvio que debemos enfocarlo también en los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Dentro de este amplio grupo de alumnos, los niños/as con trastorno del espectro autista son un grupo que (...), tienen como rasgo fundamental el déficit en comunicación e interacción social (p. 17).

Los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), se comunican de diferentes maneras, por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que capacidad tiene cada uno de estos niños a la hora de relacionarse, ya que gran parte de la forma como se expresan, sirven como base a la creación de estrategias que ayuden a afianzar los procesos comunicativos y la socialización con mayor fluidez en cualquier contexto que se encuentre. Según Alberdi Fernández (2015):

(...) todas las personas con TEA son distintas en su capacidad para comunicarse. Algunas pueden hablar bien, otras hablan muy poco o no pueden hablar nada, este es el caso del 40% de los con TEA. Entre el 25 y 30% de los niños con TEA dicen algunas palabras hacia los 12 y 18 meses de edad y luego las pierden; otros solo hablarán hasta que tengan más edad. Hemos comentado que algunos niños que sufren TEA sí, hablan, pero puede que no sean capaces de formar frases completas con palabras. Es usual que sufran un trastorno llamado ecolalia, que se refiere a la repetición de las frases que escuchan. También es común que las personas con TEA tengan dificultad para utilizar y comprender los gestos, el lenguaje corporal o el tono de voz (p. 18).

Del mismo modo, la forma como se comunican estos niños determina su vida social, por lo que es importante estimularles constantemente desde edades tempranas los procesos comunicativos y la expresión ya sea verbal o no verbal, permitiéndoles relacionarse de manera adecuada con las demás personas sin ningún problema y de forma amena para crear confianza en los niños autistas. Alberdi Fernández (2015) afirma que:

Podemos afirmar que la manera de comunicarse en los niños, sobre todo en los primeros años de vida, influye significativamente en la socialización de estos; tanto con profesores, familiares, adultos y con sus iguales. Por ello, debemos analizar cuál es la mejor manera para que estos niños consigan comunicarse y en consecuencia socializarse de la manera más eficiente posible (p. 18).

Al mismo tiempo, estos problemas de comunicación en el autismo varían según el desarrollo social e intelectual de la persona. Algunos tienen vocabularios muy ricos y pueden establecer conversaciones con los temas de interés, y otros no son capaces de hablar. Se les puede dificultar hacer uso del idioma de forma adecuada y muchos tienen dificultad con el significado de la palabra y la oración, el ritmo y la entonación. Es frecuente que aquellas personas con autismo que pueden hablar digan cosas sin contenido o presenten ecolalia: repetición de algo escuchado anteriormente (Soto Calderón, 2007).

De igual forma, estas personas que presentan este Trastorno del Espectro Autista (TEA), les resulta complicado las relaciones en todo sentido, es decir, no solo de forma oral como una conversación con otra persona, sino también a nivel no verbal, por lo que las normas sociales y los gestos o movimientos del cuerpo, son códigos complejos para que ellos lo comprendan de la forma correcta, lo que les genera que sean personas dependientes. Callejo López (2015) resalta que:

En el plano cognitivo presentan serias dificultades en las capacidades relacionadas con la comunicación (a parte de los posibles problemas en cuanto a la falta de lenguaje o comprensión, les resulta difícil seguir una conversación no comprendiendo frases con doble sentido, expresiones sentimentales, ironía, etc.) al igual que les resulta extremadamente complicado entender las normas sociales que son habituales para el resto (saludar, respetar turnos) lo que conlleva dificultades a la hora de establecer relaciones de interacción social (p.e. amor o amistad) y dificulta su plena integración social e independencia (p. 7).

Es importante, tener en cuenta que estas condiciones que presentan los niños con este trastorno, pueden ser cruciales para su vida, debido a que su desarrollo social

no es el más completo, ocasionándoles limitaciones en muchos ámbitos de la vida que para muchos es difícil de entender esta condición que padecen varias personas de la sociedad. Según Callejo López (2015):

Estas dificultades en la cognición social afectarán, presumiblemente, de forma radical en todas las facetas de la vida de las personas autistas: a la hora de establecer vínculos afectivos, de empatizar y comprender a los demás, de comprender el significado de películas y libros, etc. Así, los síntomas de imaginación empobrecida y las conductas repetitivas pueden explicarse por la ausencia de capacidad deductiva respecto a estados mentales de otras personas y por la inseguridad ocasionada por el desconocimiento de las normas sociales y el pensamiento social, que les hace tener unas pautas de actuación fijas que les procuran seguridad (p. 8).

Es por esto, que es fundamental desarrollarles habilidades comunicativas y estimularles los procesos comunicativos a estos niños con autismo, para que tengan una mejor forma de relacionarse, comprendiendo el mensaje que se les transmiten, para que puedan entender correctamente a la hora de hablar con otras personas y al mismo tiempo, expresarse con total libertad. Para Alberdi Fernández (2015):

El aprendizaje de las habilidades comunicativas implica potenciar y mejorar las capacidades relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes (orales, escritos, emocionales, simbólicos, etc.); como las dirigidas a emitirlos o producirlos, mejorando la comprensión del mundo y la expresión original, imaginativa, creativa y funcional. Este aspecto es muy importante tratarlo en los niños con trastorno del espectro autista, puesto que una característica común en estos es la dificultad para interpretar los mensajes de los terceros y la confusión a la hora de expresarse (p. 17).

Cabe resaltar que los aspectos en el desarrollo comunicativo, se evidencia que los niños que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA), su mayor dificultad recae en la comunicación más que en el lenguaje, por lo tanto, es importante estimular y tratar tanto el ámbito del lenguaje oral como todo lo que tiene que ver con la comunicación, siendo sus características centrales en el déficit de este trastorno que poseen estos niños. Según Vacas Uclés (2015):

El término comunicación se define como el acto de transmitir mensajes a otras personas, pero no depende del lenguaje en exclusiva. Los más graves problemas que presenta el niño autista son de comunicación más que de lenguaje. No sólo debemos rehabilitar el lenguaje oral, sino toda la comunicación (p. 4).

Por otro lado, en el desarrollo del lenguaje, es importante resaltar que el lenguaje abarca conocimientos y destrezas que se deben estimular, por lo que esta capacidad se da en tres dominios diversos, la cual es fundamental que las personas las adquieran en su proceso evolutivo, para su formación integral y para cualquier situación comunicativa en cualquier contexto que se presente. Según Vacas Uclés (2015):

El lenguaje es una capacidad muy compleja que implica adquirir conocimientos y destrezas muy diversas al menos sobre 3 dominios diferentes:

- “Mundo físico” a cerca del que nos comunicamos (es decir, nuestro conocimiento del mundo).
- “Mundo mental” de personas a las que dirigimos el mensaje lingüístico (denominado t^a de la mente).
- La gramática de la lengua o idioma, es decir las reglas que nos permiten construir mensajes.
- Enseñar habilidades receptivas y expresivas de forma separada (p. 7).

De acuerdo a lo anterior, las alteraciones en el desarrollo del lenguaje que manifiestan los niños autistas, van desde un retraso en la adquisición del lenguaje, el uso de la ecolalia, falta de gesticulación, hasta trastornos a aspectos formales del lenguaje al uso social o comunicativo, la duda acerca de la existencia de una sordera, y afectar la capacidad de poder expresarse y de comprender. Según Vacas Uclés (2015):

La alteración en el lenguaje de los niños autistas, fue identificada por Leo Kranner. (...) Los motivos más frecuentes de consulta en el niño autista son:

- Retraso en la adquisición del lenguaje.
- Jerga que sustituye al lenguaje, puede parecer imitación del adulto, pero carece de sentido semántico.

- Uso de la ecolalia, inmediata, o retardada.
- Ausencia como interlocutor.
- Discurso vacíos de contenido, cuidada entonación, mezclado con anuncios y frases hechas.
- Falta de gesticulación o expresión facial como para suplir o compensar sus déficits lingüísticos.
- Uso del "tu" o el "él" en sustitución del "yo", (habla de sí mismo en 3ª persona), puede existir cierta relación con déficits cognitivos sociales, propios del autista.
- Afectada capacidad expresiva y comprensiva (este aspecto es difícil de reconocer).
- Trastornos referidos a aspectos formales del lenguaje (sintaxis, léxico, fonología, prosodia), y al uso social o comunicativo del mismo.
- Duda acerca de la existencia de una sordera (p. 7).

2.2.4 Estrategia de aprendizaje como herramienta para afianzar los procesos de comunicación

Las estrategias de aprendizaje son una herramienta que facilita a crear afianzamientos en varios aspectos como los procesos comunicativos, donde los niños demuestran un interés y motivación por aprender de manera adecuada, sintiéndose seguros e independientes. Según Sánchez Benítez (2010) “las estrategias de aprendizaje favorecen la autonomía del alumno haciéndole responsable y dirigiéndose a sí mismo en su propio proceso, evaluándose y reflexionando sobre su forma de aprender. Cuanto mayor sea su competencia estratégica, mayor será su competencia comunicativa” (p. 4).

Por lo tanto, es indispensable crear estrategias de manera innovadora y utilizar estas herramientas con niños que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA), para afianzar y potenciar el proceso de comunicación, formando a niños aptos en todos los ámbitos de interacción social, para que se puedan desempeñar como individuos competentes en diferentes situaciones, siendo responsables y autónomos. Según Sánchez Benítez (2010):

El concepto de “estrategia de aprendizaje” también se relaciona con el enfoque comunicativo. Dicho enfoque lleva consigo una implicación metodológica que ha de fomentar la independencia, la responsabilidad y la capacidad de controlar el proceso de aprendizaje (...) ha de fomentar y hacer que reflexionen sobre los diferentes estilos de aprendizaje y la utilización de las diferentes estrategias (p. 5).

Es por esto, que es importante crear o diseñar estrategias adecuadas para trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), con el fin de favorecer los procesos comunicativos y la interacción social. Al mismo tiempo, generar un enriquecimiento de todo su desarrollo integral, teniendo en cuenta cada una de las necesidades que presenten. Es por esto, que Sánchez Benítez (2010) asegura que las “(...) estrategias de aprendizaje son también usadas por el aprendiz durante las situaciones comunicativas, las activa cuando necesita comunicarse” (p. 8).

A pesar de que es fundamental desarrollar estrategias para interactuar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), es poco común encontrar estas herramientas y en algunos casos hasta en la literatura. Debido a esto, es crucial incrementar el diseño de estrategias que faciliten el proceso de comunicación tanto en las Instituciones como en el hogar para afianzar las interacciones sociales de forma más acertada y más amena. Mariño Villamizar (2017) resalta que:

(...) se encuentran pocos trabajos en los que se presenten estrategias pedagógicas para llevar a cabo el proceso de enseñanza con niños con espectro autista, y los que se encuentran muestran que existen varias estrategias que facilitan el aprendizaje, como: el uso de la lúdica, el juego, la imitación entre otros (p. 20).

Debido a lo anterior, tanto los familiares como los profesionales expertos, los docentes e Instituciones Educativas, deben capacitarse e implementar estrategias acertadas para cualquier situación que se presente en cualquier ámbito, con el fin de garantizar el desarrollo de los procesos comunicativos y la obtención de los propósitos que se deben plantear para ofrecer una orientación y mediación de calidad a niños con este trastorno.

2.2.5 El arte como estrategia para los procesos comunicativos

Diseñar una estrategia didáctica por medio del arte, abre la posibilidad de que los niños se expresen de forma libre, comunicando sus pensamientos, ideas, emociones y sentimientos de manera verbal y no verbal, a través de obras artísticas, y diferentes herramientas y técnicas de arte como la pintura, el dibujo, entre otros. Según Viñao Manzanera (2012) “(...) el arte o la enseñanza del mismo, entendida de manera holística, no sólo desarrolla capacidades estéticas sino también creativas, intuitivas, imaginativas o expresivas, además de proporcionar un mayor autoconocimiento y otro modo de relacionarnos con el entorno” (p. 921).

El arte en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), tiene un impacto positivo en sus procesos comunicativos, lo cual es una forma terapéutica de relacionarse y expresarse, e ir evolucionando en su interacción social dentro de su contexto, permitiéndole integrarse socialmente con sus seres queridos de forma más cercana y acertada. Coy Guerrero y Martín Padilla (2017) afirma que:

El arte en cualquiera de sus disciplinas puede convertirse en una herramienta terapéutica y de inclusión para estos grupos poblacionales, ya que estimula la comunicación verbal y no verbal, promueve la integración e interacción efectiva en cada uno de los espacios sociales con sus semejantes (p. 49).

Por medio del arte, los niños con autismo, pueden expresar sus emociones, sentimientos o lo que sucede a su alrededor de manera simbólica, lo cual les permite comunicar situaciones que muchas veces son difíciles de manifestar de forma verbal. Para Garzón Guesgüán y Sánchez Alfonso (2016) “(...) los lenguajes artísticos permiten llegar a los más profundos sentimientos y pensamientos, llevando a flote, tristezas, alegrías, miedos etc., esto hace que sea un medio de expresión de lo más profundo del ser” (p. 30).

Del mismo modo, la terapia por medio del arte, ofrece grandes beneficios a la hora de comunicarse de manera no verbal, el cual son formas útiles que ayudan a los

procesos comunicativos de los niños con Trastorno del Espectro Autista, desde una mejor comunicación a través de la expresión creativa, desarrollando la capacidad de entablar relaciones más sólidas, hasta obtener la capacidad de regulación emocional y sensorial, siendo importante en la conducta de estos niños.

Art is so beneficial in that it is highly subjective. It is important to remember that each child with autism is a unique individual, with unique abilities, strengths, and needs. Since the most effective interventions are those that are personalized to meet the individualized characteristics of each child, children with autism can thrive in a creative, non-restrictive environment — one that allows them to think in pictures in a free-flowing manner (Hood, Febrero 04, 2020).

Las artes y en especial las artes plásticas, ayudan a expresarse de forma no verbal, por lo cual, las imágenes, los pictogramas o los símbolos, son una herramienta que ayudan a los niños que presentan el Trastorno del Espectro Autista (TEA) a entender con mayor facilidad sus creaciones y relacionarse de manera adecuada. Garzón Guesgüán y Sánchez Alfonso (2016) afirma que:

(...) las artes plásticas se convierten en un modo de expresión sin tener que usar las palabras, en el caso de las personas con TEA, que tiene dificultades en los procesos comunicativos, las artes plásticas se convierte en ese canal de comunicación hacia el exterior (p. 31).

Una de las técnicas del arte como lo es el dibujo y la pintura, ayudan a representar de manera visual los sentimientos y emociones de los niños que presentan este trastorno, proporcionándoles un medio alternativo para comunicarse con confianza, de manera libre y sin presiones. Según Garzón Guesgüán y Sánchez Alfonso (2016) “los dibujos y cuadros muestran distintas cualidades comunicativas y constituyen en especial una forma de comunicación no verbal” (p. 30).

Trabajar con el arte en niños con el Trastorno del Espectro Autista, ayuda al niño a conocerse y poco a poco a ser autónomo e independiente de sus actos, por lo que sus expresiones a través de esta herramienta resultan útil y fructífero para el desarrollo

de sus procesos comunicativos. Garzón Guesgüán y Sánchez Alfonso (2016) recalcan que “(...) este proceso se es capaz de apropiarse realmente de lo bello del arte, le ayudara a conocerse a llegar en lo más profundo de su ser y de esta manera conocer y expresar sus más profundos pensamientos y sentimientos” (p. 32).

Por lo tanto, el arte es una mediación que ayuda a los niños con autismo, a desarrollar sus expresiones de manera completa en su formación integral, potencializando sus capacidades y habilidades a través de esta estrategia. Fernández Quijanes (2016) afirma que el arte es concebido como un agente mediador, que permite abordar a una persona con TEA y colaborar en su desarrollo personal-social en un espacio de comprensión y reencuentro con sus propias potencialidades (p. 34).

Gracias a la herramienta del arte terapia, como forma terapéutica para contribuir la expresión y la interacción social, existe una serie de beneficios que ayudan a los niños con Trastorno del Espectro Autista en su evolución y el desarrollo de sus procesos comunicativos para lo largo de su vida. Fernández Quijanes (2016) resalta:

- El uso de la comunicación no verbal mediante el arte impulsa a los niños con autismo a representar y comunicar sus experiencias.
- Incrementar la habilidad del niño para regular su cuerpo e integrar experiencias sensoriales.
- Incrementa significativamente sus habilidades sociales en un contexto grupal.
- El proceso creativo se puede utilizar para impulsar la flexibilidad cognitiva, pensamiento abstracto, motricidad fina y gruesa, imaginación y enriquecimiento de los canales de comunicación (p. 34).

2.2.6 El dibujo y la pintura como actividades artísticas que afianzan los procesos comunicativos

Es por esto, que es indispensable crear actividades artísticas, partiendo de las técnicas de las artes plásticas como el dibujo y la pintura siendo herramientas que se pueden adaptar a las condiciones de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), y al mismo tiempo, que contribuyan a la creatividad y la comunicación de estos

sujetos. Según Krumm y Lemos (2012) “la actividad artística es uno de los componentes centrales de la creatividad” (p. 4).

Así mismo, estas actividades artísticas son una forma de manifestar la realidad y el mundo de hoy en día, el cual permite plasmar cultura, sentimientos y emociones, de manera no verbal, donde la comunicación se puede dar desde lo más sencillo hasta lo más abstracto, demostrando lo que el artista quiere dar a conocer, expresando libremente su ser. Para García Ríos (2005) “...las actividades artísticas al igual que el gusto estético se forman en la realidad a través de la practica social, frente a la actual educación artística descrita, se nota que ésta no es consecuente con sus antecedentes históricos y culturales...” (p. 90).

Cabe resaltar que la comunicación a través del dibujo ha sido utilizada como un medio para comprender al niño que sufre alguna psicopatología. La exposición del problema psicológico fundamental que representa la interpretación del dibujo de los niños... es una aportación valiosa. Un vínculo importante existe, en efecto, entre los dibujos del niño..., la expresión gráfica de todo niño y los orígenes inspiradores de la comunicación autística (Gómez, Serrano, Sánchez, Anaya, Rojano y Palma, 2012, p. 39).

Por esto, es complicado imaginar o crear un resultado preciso a la hora de comprender la forma de como proceden los procesos comunicativos de los niños con este trastorno, debido a esto, es indispensable crear una estrategia a través de la técnica del dibujo, que permita cumplir con la comprensión más completa de los modos de expresión de cada uno de estos niños, y se afiance la comunicación, la interacción social y la socialización de estos símbolos individuales.

De igual forma, la pintura es una técnica que proporciona grandes beneficios en el momento de trabajar con niños que presentan Trastorno del Espectro Autista (TEA). Como testimonio, según Echeverría (Marzo 04, 2016):

La historia de Iris Grace la pequeña genio, es una niña autista de 6 años que siente fascinación por su gata Thula, tocar el violín y pintar. No hay nada que calme más a la pequeña Iris que tener un pincel en sus manos y plasmar su forma de ver el mundo a través de la pintura. Gracias a esto, para Iris la pintura es más que una afición, es la manera que tiene de relacionarse con el mundo y entenderlo. Así mismo, los padres de la niña están muy orgullosos de ella, y se sienten muy felices porque Iris haya encontrado una forma de expresarse gracias a la pintura. Cuentan que antes de descubrir su pasión era una niña muy hermética ya que padece un espectro autista muy restringido, que permite el lenguaje y la interacción de forma muy escasa. Iris también tenía muchos ataques de nervios y sólo podía calmarse cuando escuchaba música, pero gracias a la pintura logró avanzar mucho en la forma de relacionarse con su entorno.

Debido a lo anterior, se puede dar fe que la pintura es una herramienta que ayuda a los niños a expresarse, sirviendo como terapia para el fortalecimiento de la autoestima, la individualidad, la motricidad y la estimulación de las conexiones cerebrales, mejorando la concentración y la inteligencia emocional, el cual permite socializarse y divertirse sobre todo en niños con autismo, donde permite disminuir los problemas de comunicación y contribuye a su interacción social de manera recíproca.

Por lo tanto, la comunicación a través del arte y en especial, por medio del dibujo y la pintura, es un medio el cual el niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) puede expresar desde sentimientos y emociones, hasta experiencias y situaciones de su contexto que pueden proporcionarles aspectos positivos como negativos para su vida, debido esto, estas actividades artísticas pueden evidenciar lenguajes no verbales por medio de imágenes, que permiten entender los procesos comunicativos de estos sujetos. Desde el punto de vista de Fernández Añino (2003):

Esta forma específica de comunicación a través del dibujo y la pintura está ligada al 'Lenguaje de las imágenes», en contraste con el lenguaje verbal de los adultos. Los niños de cuatro a once años pueden expresar mejor sus conflictos internos a través del dibujo y la pintura que por medio del lenguaje verbal (p. 139).

Por último, es importante recalcar que el arte como el dibujo y la pintura son una estrategia que ayuda a los niños con autismo en cualquier contexto, permitiéndoles siempre expresar sus pensamientos y desenvolverse de manera artística y libre, y sobre todo obtener procesos comunicativos acertados durante la interacción con las técnicas artísticas y estéticas. Fernández Quijanes (2016) “concibe el arte como una herramienta de mediación, comunicación e intercambio entre el mundo interno y externo del niño” (p. 3).

2.3 Base Curricular

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ofrece un documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva a partir del 2017, el cual se acogen a todas las normativas nacionales e internacionales, así mismo, recopilan los fundamentos teóricos y normativos que rige la construcción de este documento.

El Ministerio de Educación Nacional (2017) plantea que “la caracterización educativa debe realizarse en distintas dimensiones y aspectos de la vida de los estudiantes con discapacidad” (p. 58). Por esto es fundamental, conocer las fortalezas, las debilidades y la forma como aprenden los estudiantes, partiendo de esto, se puede crear un apoyo y ofrecer recursos para potencializarlos a nivel intelectual, social o afectivo.

Es por esto, que las orientaciones proponen la caracterización educativa atendiendo las dimensiones de contexto y vida familiar, habilidades intelectuales, bienestar emocional, conducta adaptiva y desarrollo personal, salud y bienestar físico, participación e inclusión social, y metas de aprendizaje (MEN, 2017). De acuerdo a esto, se puede seleccionar las estrategias pedagógicas que se dirigirán a cada estudiante con discapacidad.

Del mismo modo, este abordaje pedagógico, se centra en crear desde ajustes, hasta flexibilizaciones que apoyen a estos estudiantes de manera individual de acuerdo a sus condiciones y necesidades, creando adaptaciones a las metas de aprendizaje y a la construcción del PIAR, para que cuenten con las herramientas y todos los recursos para acceder a aquellas oportunidades donde les permiten participar y aprender de acuerdo a su edad, obteniendo una educación de calidad durante su proceso escolar, y al mismo tiempo, que puedan desempeñarse como sujetos independientes y autónomos de su propio aprendizaje.

Por lo tanto, el presente trabajo de grado, se centra en la atención a las necesidades de apoyo e intervención educativa para los estudiantes con Trastornos del Espectro Autista (TEA), enfocado en los procesos comunicativos tanto en el lenguaje oral como en el corporal. Debido a esto, es importante tener apoyos generales para una educación acertada, desde una generación de ambientes estructurados, aprendizaje de las claves de la comunicación y los intercambios sociales, aprendizaje de normas básicas, hábitos y rutinas, hasta el aprendizaje de estrategias de anticipación y flexibilidad mental y comportamental.

Según el Ministerio de Educación Nacional (2017) algunas de las estrategias para identificar lo que el estudiante con Trastorno del Espectro Autista quiere comunicar en un momento específico son:

- Observar al estudiante en detalle. Muchas veces lo que quieren los estudiantes obedece a demandas propias del contexto.
- Utilizar imágenes, fotografías o dibujos en donde el niño pueda encontrar opciones de elección frente a lo que quiere comunicar.
- Asociar siempre la imagen, fotografía o dibujo a una palabra. Estas imágenes pueden generar un puente que permite expresar necesidades, emociones y pensamientos.
- Utilizar material especializado diseñado para maestros, con el fin de trabajar habilidades sociales y comunicativas en ciertos espacios de algunas clases (p. 89).

Según el Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís (2020) es importante resaltar con el decreto 1421 de 2017 y la resolución 113 de 2020 del Ministerio de Educación Nacional y la oferta educativa institucional para la atención de la discapacidad y otros casos, se determina:

- Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes – DUA - en los niveles de pre-escolar, básica y media.
- Construir e implementar los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables' (PIAR) para aquellos estudiantes con discapacidad talentos o capacidades excepcionales y trastornos específicos en el aprendizaje y el comportamiento cuyas necesidades específicas persistan a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes.
- Los PIAR serán programados por periodo académico y adoptados con el conocimiento previo del representante legal del menor diagnosticado... (p. 10).

Así mismo, se deben tener en cuenta el cumplimiento de las metas de aprendizaje necesarias para transitar a la educación básica primaria (aprendizajes para pre-escolar), básica secundaria (aprendizajes durante básica primaria) y a la educación media-técnica (Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, 2020). Gracias a estas adaptaciones para establecer las metas de aprendizaje, se puede contribuir a una mejor educación inclusiva en diferentes dimensiones y al mismo tiempo, contribuyendo a su formación integral.

Gracias a estas adaptaciones curriculares y al desarrollo del DUA y/o el PIAR, las intervenciones pedagógicas se pueden dar de manera correcta, siguiendo los parámetros que estipula el Ministerios de Educación Nacional como hilo conductor en el proceso de enseñanza, para ofrecer aprendizajes seguros y asertivos durante la formación escolar de cada uno de estos niños y niñas de los respectivos grados y en cada una de las áreas de conocimiento que se vayan a impartir en el marco de la educación inclusiva.

2.4 Base Legal

En el presente apartado se expondrán declaraciones internacionales, convenciones, estrategias, leyes, decretos, artículos que soportan este trabajo de grado en todo el proceso de inclusión y los derechos de las personas con discapacidad.

2.4.1 Declaración Mundial sobre Educación para Todos

"Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje" - Jomtien.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos es satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos, el cual recalca la importancia de que la educación es un derecho fundamental de todos. Es por esto, que se ve la necesidad de ofrecer una visión amplia de la educación básica y un compromiso de todos los países para que puedan contribuir a este desafío y al cumplimiento de las necesidades básicas de aprendizaje.

Art. 3. Universalizar el acceso a la educación y fomentar la equidad.

La educación básica debe dirigirse a los todos los niños, jóvenes y adultos, con el objetivo de aumentar los servicios de educación de alta calidad y tomar medidas para reducir la desigualdad y al mismo tiempo, resulte equitativa, donde ofrezcan la oportunidad de que alcancen y mantenga un nivel de aprendizaje, garantizando el acceso con igualdad como parte integrante del sistema educativo (Jomtien, 1990).

Art. 5. Ampliar los medios y el alcance de la educación básica.

La diversidad y el carácter cambiante de las necesidades básicas de aprendizaje exigen ampliar el alcance de la educación básica a los niños, jóvenes y adultos, incluyendo elementos como: a) el aprendizaje comienza con el nacimiento, b) el principal sistema para impartir la educación básica fuera de la familia es la escuela primaria, c) las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos son diversas y pueden satisfacerse mediante sistemas variados, y d) todos los instrumentos útiles y los canales de información, comunicación y acción social pueden emplearse para

contribuir a transmitir conocimientos esenciales e informar y educar a los individuos acerca de las cuestiones sociales (Jomtien, 1990).

Art. 6. Mejorar las condiciones de aprendizaje.

Las sociedades deben que conseguir que todos los que aprenden puedan recibir nutrición, cuidados médicos y el apoyo físico y afectivo general que necesitan para participar activamente en su propia educación y beneficiarse de ella, así mismo, la educación de estos niños y sus padres de familia se debe que respaldar mutuamente, aprovechando la interacción para crear un ambiente de aprendizaje cálido y estimulante (Jomtien, 1990).

2.4.2 Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales – UNESCO.

En Salamanca se reunieron gobiernos y organizaciones internacionales, con el fin de que promover un objetivo de la educación para todos, analizando los cambios de las políticas necesarias para favorecer el enfoque de la educación integradora, capacitando a las escuelas para atender a todos los niños, sobre todo a los que tienen necesidades educativas especiales, y del mismo modo, se congregó a los altos funcionarios de la educación siendo los responsables de las políticas y especialistas.

La Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, reafirmaron el compromiso con la educación para todos, el cual reconocieron la necesidad y la urgencia de impartir enseñanza a todos los niños, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales dentro del Sistema de Educación, y respaldaron el Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales, el cual sirve como una guía para las organizaciones y los gobiernos (UNESCO, 1994).

Del mismo modo, proclamaron que los niños de ambos sexos poseen el derecho a la educación, donde cada uno de ellos tienen unas características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje, el cual los sistemas educativos deben estar

diseñados y adaptados de acuerdo a cada estudiante con estas condiciones, dándoles acceso a las escuelas ordinarias, donde los deben que integrar en una pedagogía que satisfaga estas necesidades ofreciendo una educación efectiva (UNESCO, 1994).

Por lo tanto, es importante que todos los gobiernos, den alta prioridad política y presupuestaria al mejoramiento de sus sistemas educativos para atender a esta población, adoptando con carácter de ley el principio de educación integrada, desarrollando proyectos de demostración y fomentando intercambios con países que poseen experiencia en escuelas integradoras, creando mecanismos de planificación, supervisión y evaluación de la enseñanza a estos niños y adultos, y así mismo, garantizar los programas de formación del profesorado para atender las necesidades educativas especiales (UNESCO, 1994).

2.4.3 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad - Organización de las Naciones Unidas.

La presente convención abarca la importancia de recordar los principios de la Carta de las Naciones Unidas, el cual proclama la libertad, la justicia y la paz teniendo como base el reconocimiento de la dignidad y el valor de los derechos iguales de todas las personas, así mismo, las Naciones Unidas, en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, reconocieron que toda persona tiene los derechos y libertades que se manifiestan en esta, sin distinción de ninguna índole.

Art. 1. Propósito.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, logan tener el propósito donde promueven, protegen y aseguran las condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades para las personas con discapacidad y al mismo tiempo poder promover el respeto de su dignidad, teniendo en cuenta las barreras que presentan cada uno, que suelen impedir su participación efectiva en la sociedad (ONU, 2006).

Art. 3. Principios Generales.

El respeto, la autonomía individual, la libertad de tomar sus propias decisiones y la independencia que deben darles a estas personas, debe ser una prioridad en todos los escenarios tanto sociales como educativos, donde no haya discriminación, donde la participación e inclusión sea plena y efectiva en la sociedad, y donde ofrezcan igualdad de oportunidades, accesibilidad y aceptación entre el hombre y la mujer, respetando las diferencias como parte de la diversidad y la condición humana (ONU, 2006).

Art. 9. Accesibilidad.

Las personas con discapacidad tienen el derecho de vivir en forma independiente y participar dignamente de todos los aspectos de la vida, es por esto, que los Estados Partes deben que tomar medidas para asegurar el acceso de estas personas en igualdad de condiciones a los demás, tanto en zonas urbanas como rurales, donde incluyan la identificación y eliminación de los obstáculos y barreras de acceso que puedan impedir la movilidad de estos (ONU, 2006).

2.4.4 Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad – ONU.

La estrategia de las Naciones Unidas para la inclusión de la discapacidad compone la base de un progreso sostenible y al mismo tiempo transformador hacia la inclusión de esta población, el cual las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reafirman que los derechos humanos de todas las personas con discapacidad es aspecto fundamental de todos los derechos y libertades indispensables en todos los pilares de la labor de estos.

Es por esto, que la estrategia es el resultado de este proceso para poder reforzar el acceso en todo el sistema, para las personas que presentan una discapacidad y la integración de sus derechos. Por lo tanto, esta se basó en un examen institucional dirigido por la Relatora Especial sobre los derechos de estas personas, y al mismo

tiempo, incluyendo una política para todo el sistema, un marco de rendición de cuentas y otras modalidades de aplicación (ONU, 2019).

De igual forma, a través de esta estrategia, la Naciones Unidas incorporarán los derechos de las personas con discapacidad en su labor, tanto en el plano externo como en el interno, y al mismo tiempo, fomentar confianza entre estas personas para que se les asegure el valor y el respeto de su dignidad y sus derechos, y así mismo, propiciarles de manera efectiva una igualdad con los demás (ONU, 2019).

Constitución Política de Colombia 1991

Título II. De los derechos, las garantías y los deberes.

Capítulo 2. De los derechos sociales, económicos y culturales.

2.4.5 Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.

La educación es un derecho y un servicio público que tiene una función social, a través de ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, donde formara a las personas en el respecto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia... el Estado debe que ejercer la inspección y vigilancia de la educación, con el propósito de velar por su calidad, y el cumplimiento de sus objetivos y fines para que haya una mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, donde garantice cubrimiento del servicio y asegure las condiciones necesarias para el acceso y permanencia en el sistema educativo... (Constitución Política de Colombia, 1991).

2.4.6 Ley 1618 de 2013.

La ley 1618 de 2013 se establece con las disposiciones para poder ofrecer una garantía de los derechos de las personas que poseen una discapacidad, es por esto, que se crea esta ley con fines de respetar la dignidad de estas personas, ofreciendo servicios que puedan suplir sus necesidades y el acceso a varias entidades gubernamentales y

sociales, en cualquier ámbito que le permita ser independiente, autónomo y libre de sus propias decisiones.

Art.1. Objeto.

La presente ley tiene como objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009 (Ley Estatutaria 1618 de 2013, 2017).

Art. 3. Principios.

Esta ley se rige por los principios de dignidad, humana, respeto, autonomía individual, independencia, igualdad, equidad, Justicia, inclusión, progresividad en la financiación, equipada de oportunidades, protección, no discriminación, solidaridad, pluralismo, accesibilidad, diversidad, respeto, aceptación de las diferencias y participación de las personas con discapacidad, en concordancia con Ley 1346 de 2009 (Ley Estatutaria 1618 de 2013, 2017).

Art. 5. Garantía del ejercicio efectivo de todos los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión.

Todas las entidades públicas del país dentro del marco del Sistema Nacional de Discapacidad, son responsables de la inclusión efectiva y fructífera de las personas con discapacidad, donde deben que asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y acertada de sus derechos, de conformidad con el artículo 3° literal c), de Ley 1346 de 2009 implementando acciones que ayuden a cumplir estas garantías (Ley Estatutaria 1618 de 2013, 2017).

Art. 7. Derechos de los niños y niñas con discapacidad.

De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009, todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas. Para garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos de los niños y niñas con discapacidad, el Gobierno Nacional y todos sus entes, a través de las instancias y organismos responsables, deberán crear medidas adecuadas para garantizarles la integración de su atención y protección (Ley Estatutaria 1618 de 2013, 2017).

Art. 11. Derecho a la educación.

El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el proceso de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, creando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Por lo tanto, definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren, para que sea posible garantizar la atención educativa integral a la esta población (Ley Estatutaria 1618 de 2013, 2017).

2.4.7 Decreto 1421 de 2017.

El decreto 1421 de 2017, decreta en el artículo 1. La subrogación de una sección al Decreto 1075 de 2015, el cual corresponde a la sección 2: atención educativa a la población con discapacidad, del Capítulo 5 Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015. Por lo tanto, se planteó la subsección 1: disposiciones generales, resaltando artículos reglamentados en el marco de la educación inclusiva.

Artículo 2.3.3.5.2.1.1. Objeto.

La presente sección reglamenta la ruta, el esquema, el proceso y las condiciones para la atención educativa de la población que presenta discapacidad en los niveles escolares como lo son preescolar, básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2017). Siendo así, la guía para llevar a cabo todos los procesos correspondientes al

acceso de estas personas en la formación académica de cada una de las Instituciones Educativas de Colombia.

Artículo 2.3.3.5.2.1.3. Principios.

La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas y los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994. Del mismo modo, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.1. Gestión educativa y gestión escolar.

Para garantizar una educación inclusiva y de calidad, el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales certificadas en educación deberán gestionar procesos que cualifiquen la oferta educativa. Por lo tanto, se establecen las responsabilidades para el Ministerio de Educación Nacional, las entidades territoriales certificadas en educación y los establecimientos educativos, tanto públicos como privados (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.2. Oferta educativa pertinente para personas con discapacidad.

Las entidades territoriales certificadas organizarán la oferta educativa que responda a las características de las personas con discapacidad identificadas, siguiendo las orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas emitidas por el Ministerio de Educación Nacional, así como la oferta general, bilingüe bicultural, hospitalaria /domiciliaria, formación de adultos, el cual contribuye a garantizar una educación pertinente y de calidad (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.3. Acceso al servicio educativo para personas con discapacidad.

De acuerdo con el artículo 11 de la Ley 1618 de 2013, las entidades territoriales certificadas podrán garantizar a las personas con discapacidad el ingreso oportuno a una educación con calidad y con las condiciones básicas y ajustes razonables que se requieran, sin que la discapacidad sea causal de negación del cupo. Para que se lleve a cabo esto, estos estudiantes deben contar con un diagnóstico, certificación o concepto médico sobre su discapacidad y con el PIAR o informe pedagógico (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.5. Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables'(PIAR).

El PIAR se constituye como una herramienta fundamental y adecuada para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA). Por lo tanto, El PIAR es el proyecto para el estudiante durante su año escolar, que se lleva a cabo, dentro de la institución y el salón de clases en compañía de sus compañeros y al mismo tiempo conteniendo unos aspectos principales, el cual es diseñado por los docentes (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.9. De los planes de mejoramiento institucional (PMI).

El directivo de la Institución Educativa deberá articular en los planes de mejoramiento institucional aquellos ajustes razonables que requieran los estudiantes con discapacidad y que han sido incluidos en los PIAR, con el propósito de garantizar la gestión efectiva de los mismos y generalizar los ajustes que se podrán realizar para todos los estudiantes y que serán insumo de los planes de mejoramiento de las

respectivas entidades territoriales certificadas en educación (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

Artículo 2.3.3.5.2.3.13. Plan progresivo de implementación.

Cada entidad certificada definirá la estrategia de atención educativa territorial para estudiantes con discapacidad y diseñará un Plan Progresivo de Implementación que comprenda aspectos como el administrativo, el técnico y el pedagógico que permitan el cumplimiento de lo estipulado, y al mismo tiempo, este Plan se definirá de forma inmediata, a corto y largo plazo todas las acciones y las estrategias para poder garantizar una educación inclusiva (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

2.5 Categorías de Trabajo

Objetivo	Categoría	Postulado Teórico	Sub Categorías
1. Identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal de los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).	Los procesos comunicativos de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).	Los procesos comunicativos y la comunicación es el acto de transmitir mensajes a otras personas, sin embargo, los más graves problemas que presenta un niño autista son de comunicación, por lo tanto, no solo debemos rehabilitar el lenguaje oral, sino toda la comunicación (Vaca Uclés, 2015).	<ul style="list-style-type: none"> - Lenguaje oral. - Lenguaje corporal.
2. Diseñar actividades artísticas que desarrollen los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal en los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA).	Actividades artísticas.	La actividad artística es uno de los componentes centrales de la creatividad (Krumm y Lemos, 2012, p. 4).	<ul style="list-style-type: none"> - Dibujo. - Pintura.

Capítulo III: Referentes Metodológicos

3.1 Enfoque de la Investigación

La investigación que se lleva a cabo, se realizará desde el enfoque cualitativo, según Albert Gómez (2007) “... esta metodología se orienta a describir e interpretar los fenómenos sociales y educativos. interesándose por el estudio de los significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de los propios agentes sociales” (p. 146).

De acuerdo a lo anterior, el presente trabajo de grado, se basará en este enfoque, debido que parte de una problemática en los procesos comunicativos que se presentan y se observan en las diferentes aulas de clase y en el ámbito comunicativo y social, que puede partir desde lo particular como lo son las dificultades que presentan los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), siento una barrera para interactuar socialmente con las demás personas y con sí mismos.

Así mismo, los datos son descriptivos, donde los informantes del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís Sede José Antonio Galán del municipio de Pamplona, Norte de Santander, se expresan de forma verbal o no verbal, el cual permitirá observar y evidenciar los momentos exactos en como los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) se comunican, ya sea de forma oral y/o corporal dentro del aula de clase con sus compañeros, con el docente a cargo y en general con toda la Institución Educativa, permitiendo analizar las respuestas evidenciadas frente al fenómeno que se estudia de acuerdo al contexto en el que convive.

3.2 Método de Investigación

El método que se va a utilizar es el estudio de casos, el cual es definido por Kazez (2009) donde:

Consiste en el abordaje de lo particular priorizando el caso único, en donde el estudio del mismo es definido por el interés que éste inspira, mientras que el diseño metodológico del estudio es secundario. Del otro lado, la estrategia de investigación basada en estudio de caso puede abarcar distintos diseños posibles y tiene por objetivo la construcción de teoría. Lo que motoriza la inclusión del o los casos es la pregunta y el objetivo de la investigación, teniéndolo en cuenta como parte del diseño (p. 2).

Es por esto, que la presente investigación, se basará en este método, con el fin de conocer y comprender la situación particular en el ámbito de los procesos comunicativos e interacción social de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís Sede José Antonio Galán, donde esto genere la creación de una estrategia por medio del arte para el fortalecimiento de estos procesos de comunicación.

Por lo tanto, se crea un detallado análisis de los informantes por medio del diagnóstico determinado que presenta la institución y el método de estudio de casos, para observar y analizar cada una de las expresiones verbales y/o no verbales a la hora establecer una comunicación con las demás personas, con sí mismo y con su contexto, permitiendo generar una herramienta para disminuir las dificultades y las barreras que presentan estos niños con este trastorno, a la hora de tener una interacción social y una socialización más sólida.

3.3 Escenarios y Participantes del Estudio

	Criterios para la selección
Escenario	Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís Sede José Antonio Galán, Pamplona, Norte de Santander. Siendo una Institución Educativa que aporta espacios de formación que garantizan aprendizajes y experiencias como alternativas laborales, y así mismo, impulsan la inclusión de todos sin discriminación, creando procesos incluyentes de atención a esta población en condición de discapacidad.
Participantes	Niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista (TEA), con déficit en los procesos comunicativos e interacción social recíproca, tanto en el lenguaje oral como en el corporal.

3.4 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento	Informantes
1. Identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal de los niños con Trastornos del Espectro Autista (TEA).	- Entrevista semi-estructurada. - Observación participante.	- Guión de entrevista. - Diario de campo.	- Docente, docente de apoyo en el aula, o psicóloga. - Niños con TEA

3.4.1 Conceptualización de las Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas:

Para la recolección de datos del primer objetivo específico se utilizará la entrevista semi estructurada, según Begoña (s. f.) la entrevista semi-estructurada es:

una conversación cara a cara entre entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, que parten de los interrogantes aparecidos en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados. El conocimiento previo de todo proceso permitirá al entrevistador orientar la entrevista. La guía de la entrevista que utilizará el investigador sirve para tener en cuenta todos los temas que son relevantes y por tanto, sobre los que tenemos que indagar, aunque no es necesario mantener un orden en el desarrollo de la entrevista (p. 113).

Así mismo, se utilizará la observación participante, según Sandoval Casilimas (2002) la define como:

La observación participante emplea, para definir el problema de investigación con referencia a la vida cotidiana de las personas, una estrategia flexible de apertura y cierre. Esto quiere decir que puede comenzar con un problema general, para más tarde definir unos escenarios específicos de análisis. O puede, en cambio, iniciar con un escenario cultural o una situación humana, para de allí generar problemas que se conviertan en objeto de investigación (p. 140).

Instrumentos:

Se utilizará en el primer objetivo, el instrumento del guión de entrevista; según Toroncoso Pantoja y Amaya Placencia (2017) indican que el “guión de la entrevista consiste en el registro escrito de las preguntas que conforman el instrumento de recolección de los datos” (p. 330).

En palabras de Sandoval Casilimas (2002) el diario de campo es el instrumento en que "... se apoya para registrar sus "impresiones" en el llamado diario de campo. Este no es otra cosa que un registro continuo y acumulativo de todo lo acontecido durante la vida del proyecto de investigación" (p. 140).

3.5 Validez y Confiabilidad en el Estudio

Para la validación de los instrumentos de recolección de datos, se creará un guión de entrevista (anexo A) compuesto por 7 preguntas dirigidas al docente, docente apoyo o psicóloga, con el objetivo identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal, de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán, con un determinado tiempo.

Del mismo modo, para el proceso de confiabilidad en el estudio, se redactará y se dejará como propuesta la carta de solicitud de validación de instrumento de recolección de datos (anexo B), a profesionales y expertos en la temática de objeto de estudio. Así mismo, esta va acompañada de una rejilla o una matriz de criterios de evaluación (anexo C), donde por medio de las aportaciones, observaciones y la valoración de este instrumento, se podrá fortalecer y adecuar correctamente para la aplicación y la recopilación de los datos necesarios para esta investigación.

3.6 Fases del Estudio y Procedimiento para la Ejecución de la Investigación

3.6.1 La selección y definición del caso

En esta fase, se selecciona y se define el caso apropiado, en el cual se deben identificar los ámbitos en lo que va ser relevante el estudio, los sujetos pueden ser la fuente de información, el problema y los objetivos de investigación (Jiménez Chaves, 2012). Debido a esto, en la presente investigación se plantea la problemática que presentan los niños con Trastorno del Espectro Autista en sus procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal, partiendo de esto, se hace la formulación del problema, el objetivo general y los objetivos específicos de forma clara y concisa, en como el arte a través del dibujo y la pintura es una estrategia que permite afianzar o fortalecer estos procesos de comunicación en los niños con TEA del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán.

3.6.2 Elaboración de una lista de preguntas

En esta fase, una vez identificado el problema, es fundamental realizar una serie de preguntas para poder guiar al investigador. Tras los primeros contactos con el caso, es necesario realizar una pregunta global y desglosarla en preguntas más variadas, para orientar adecuadamente la recolección de datos (Jiménez Chaves, 2012). Debido a esto, se partió desde la formulación del problema de ¿Cuáles estrategias artísticas pueden favorecer el proceso comunicativo de los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA)?, partiendo de esto, es importante conocer ¿cuáles son sus procesos comunicativos en el lenguaje oral y corporal? ¿de qué manera se comunican de forma verbal o no verbal? ¿cómo a través de una estrategia se puede fortalecer sus procesos de comunicación y de interacción social reciproca? Al mismo tiempo, se realiza una identificación por medio de la literatura, es decir, a través de los antecedentes locales, nacionales e internacionales y una base teórica que fundamenta cada una de las categorías esenciales para esta investigación.

3.6.3 Localización de las fuentes de datos

En esta fase, cuando los datos ya se obtienen mediante la acción de observar, preguntar o examinar, se parte a la selección de las estrategias para la obtención de los datos, es decir, los sujetos que se van a examinar, las entrevistas, el estudio de documentos personales y observación, entre otras. Todo esto desde la perspectiva del investigador y la del caso (Jiménez Chaves, 2012). Debido a esto, se partió desde la identificación de los procesos comunicativos, en el cual se determina el enfoque cualitativo de tipo descriptivo con el método de estudio de casos, siguiendo cada una de las fases de investigación, planteando las técnicas de recolección de datos, iniciando con una entrevista a los docentes del aula, docente apoyo o psicóloga para conocer los procesos comunicativos de los niños con TEA y una observación participante, y acompañada de unos instrumentos como el guión de entrevista y el diario de campo.

3.6.4 Análisis e interpretación

Luego se realiza los análisis cualitativos, es decir, es la etapa más delicada del estudio de caso, en el cual el objetivo es tratar la información que se recopiló durante la fase de terreno y poder establecer relaciones causa-efecto como sea posible respecto a lo observado. A diferencia de las fases de diseño y de recolección de datos, este análisis está menos sujeto a metodologías de trabajo, lo que constituye su relativa dificultad. Luego de establecer la correlación entre los contenidos y los sujetos, tareas, situaciones, entre otros, de nuestro análisis; cabe la posibilidad de plantear su generalización o su exportación a otros casos (Jiménez Chaves, 2012).

3.6.5 Elaboración del informe

En esta fase, se debe contar de manera cronológica, con descripciones detalladas de los eventos y situaciones más relevantes; de igual forma, se debe explicar cómo se ha conseguido toda la información como la recolección de datos, la elaboración de las preguntas, entre otros; todo esto para trasladar al lector a la situación que se relata y provocar su reflexión sobre el caso (Jiménez Chaves, 2012).

Capítulo IV: Propuesta


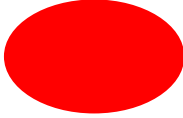


4.1 Estrategia Artística Propuesta

En primer lugar, es importante crear ambientes agradables y adecuados para trabajar con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), apoyado de imágenes claras y sencillas donde les muestre ciertas normas convencionales que son esenciales para todo ser humano dentro de una sociedad. Al mismo tiempo, es fundamental incentivar el saludo de forma oral (buenos días, hola, adiós, chao...) y corporal (movimientos con la mano y su cuerpo). Esto con el fin, de crear confianza y comunicación desde un principio, para que poco a poco los procesos comunicativos tanto verbales como no verbales se vayan estimulando y fortaleciendo a medida que se va interactuando con el sujeto.


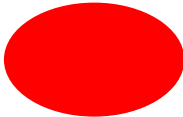


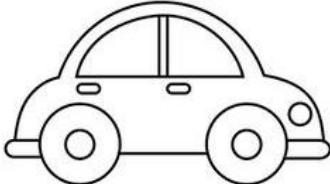
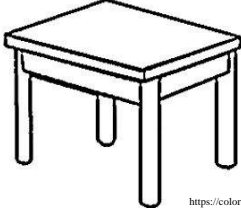
Actividad N°1

En esta actividad los niños con Trastorno del Espectro Autista ampliarán su vocabulario en varios aspectos como los colores, objetos de su cotidianidad, animales, entre otros, con el fin de fortalecer su lenguaje a medida que conoce y comprende cada una de las palabras y frases cortas, y al mismo tiempo, las emita correctamente; gracias a esto, se puede contribuir a un mejor afianzamiento en sus procesos comunicativos, a expresar sus interés y gustos a medida que se desarrolla la actividad.

Dentro de esta actividad se encontrarán varias tarjetas con frases sencillas e imágenes claras, por ejemplo, el avión azul, la silla roja, la pelota es grande, con la imagen correspondiente a la frase. A medida que se va observando e identificando cada tarjeta, se iniciara estimulando al niño con Trastorno del Espectro Autista la pronunciación correcta de las palabras y al mismo tiempo, que puede relacionarla con el dibujo.

El carro rojo		La mesa azul	
 <small>https://co.pinterest.com/pin/472385448390047740/</small>		 <small>https://decoration2.com/ameublando-la-habitacion-infantil-con-muebles-de-ikea/</small>	

Luego de haber obtenido una buena pronunciación y reconocimiento de las imágenes con las palabras, se le darán unas fichas con algunos de los dibujos que se vieron anteriormente, donde el niño deberá que pintarlos de forma creativa con temperas o pinturas utilizando pinceles, y al mismo tiempo, cumpliendo con la frase que aparece en la tarjeta, así mismo, a medida que el niño desarrolla la actividad, las tarjetas estarán pegadas en la pared a una altura prudente, para que sirvan como guía durante la realización de esta.













El carro rojo		La mesa azul	
 <small>https://co.pinterest.com/pin/472385448390047740/</small>		 <small>https://decoration2.com/ameublando-la-habitacion-infantil-con-muebles-de-ikea/</small>	
 <small>https://co.pinterest.com/khraaguilar201/carros-para-colorear/</small>		 <small>https://coloreardibujo.com/mesa-para-colorear</small>	

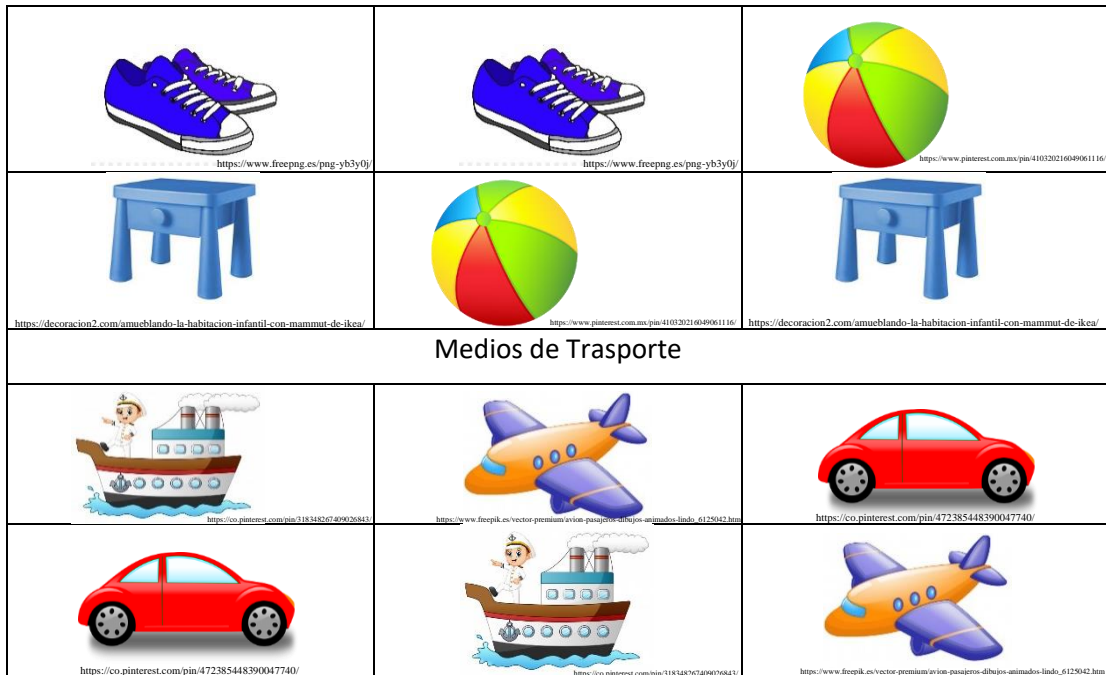
Nota Aclaratoria: Las tarjetas se adecuan al nivel de evolución del lenguaje que tenga y se trabaja en una sesión de acuerdo a la disposición que tenga el niño con Trastorno del Espectro Autista.

Actividad N°2

En esta actividad, de acuerdo con el vocabulario obtenido, se va a poner a prueba las habilidades de memoria que tiene el niño con Trastorno del Espectro Autista, a través de un juego donde debe encontrar la pareja correcta, con el fin de afianzar y recodar las palabras anteriormente aprendidas, el cual le permitirá fortalecer su lenguaje oral para mantener una interacción social más asertiva con las demás personas y expresar sus gustos e intereses con mayor fluidez.

Para esta actividad, se va a realizar el juego por categorías, es decir, en el primer nivel serán de animales, en el segundo nivel de frutas, en el tercer nivel de objetos, en el cuarto de medios de transporte, entre otros, todo esto de acuerdo al vocabulario trabajado. El niño deberá encontrar la pareja identificando la imagen y el nombre de esta, una vez realizado el juego, deberá dibujar la imagen que le haya llamado la atención y decir cómo se llama.

Animales		
 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/peiro-feliz-dibujos-animados-3592737.htm</small>	 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/gato-gracioso-dibujos-animados-aislado-5117358.htm</small>	 <small>https://sp.depositphotos.com/vector-imagens/elefante-sentado.html</small>
 <small>https://sp.depositphotos.com/vector-imagens/elefante-sentado.html</small>	 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/gato-gracioso-dibujos-animados-aislado-5117358.htm</small>	 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/peiro-feliz-dibujos-animados-3592737.htm</small>
Frutas		
 <small>https://es.pngtree.com/freepng/orange-cartoon-fruit-vector-5769208.html</small>	 <small>https://es.pngtree.com/freepng/orange-cartoon-fruit-vector-5769208.html</small>	 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/icono-dibujos-animados-avias-588881.htm</small>
 <small>https://www.freepik.es/vector-premium/icono-dibujos-animados-avias-588881.htm</small>	 <small>https://es.pngtree.com/freepng/strawberry-cartoon-fruit-vector-5769208.html</small>	 <small>https://es.pngtree.com/freepng/strawberry-cartoon-fruit-vector-5769208.html</small>
Objetos		



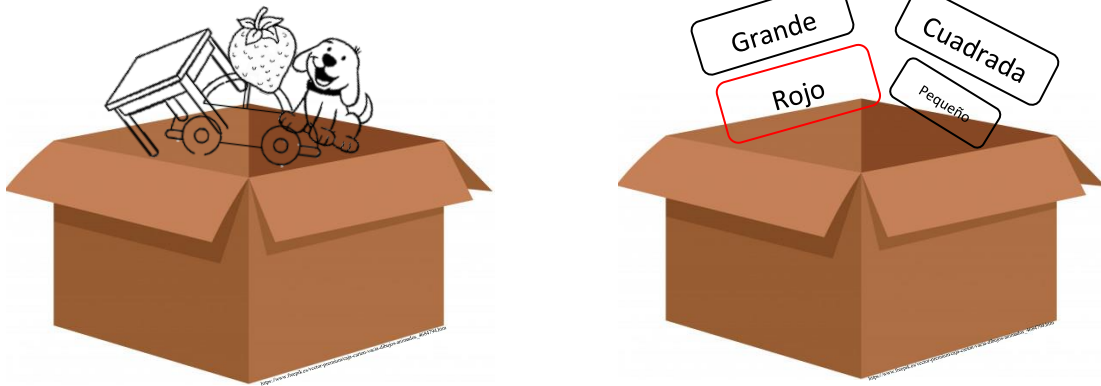
Nota Aclaratoria: Las categorías que se colocaran en el juego deben estar acorde al vocabulario que se viene aprendiendo desde la primera actividad, para llevar un hilo conductor en la obtención de las palabras, y se trabaja en una sesión de acuerdo a la disposición que tenga el niño con Trastorno del Espectro Autista, sin embargo, se puede realizar en las sesiones que sean necesarias, sin perder el interés por la actividad.

Actividad N°3

En esta actividad, se construirán frases sencillas por medio del vocabulario aprendido, para estimular la capacidad de elaborar frases partiendo del conocimiento que tiene, haciendo hincapié en la pronunciación correcta de las palabras, con el fin de permitirle al niño con Trastorno del Espectro Autista mejorar sus procesos comunicativos del lenguaje oral a la hora de expresar sus pensamientos e intereses en una situación que se puede dar en cualquier momento.

En esta actividad, se encontrará dos cajas, en una de ellas estarán los sustantivos (carro, perro, fresa, mesa...), y en la otra, estarán los adjetivos (grande, pequeño, rojo,

amarillo, redondo cuadrado...). El niño debe que sacar una tarjeta en la primera tarjeta, deberá que identificar la imagen y decir que es, luego deberá sacar una tarjeta de la segunda tarjeta, deberá que leer el adjetivo que haya salido, después con ayuda se construirá la frase de forma correcta y entendible. Una vez, realizado lo anterior el niño deberá que dibujar en una hoja blanca la oración que se construyó.



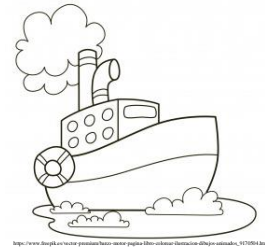
Nota Aclaratoria: Es importante tener en cuenta que esta actividad puede tener resultados fructíferos si el niño comprende adecuadamente la oración que está construyendo y se debe llevar a cabo de acuerdo al ritmo de aprendizaje que tenga el niño con Trastorno del Espectro Autista, sin necesidad de realizar la actividad de manera rápida.

Actividad N°4

En esta actividad, se darán características sencillas de acuerdo a la adivinanza, para ampliar un poco más el vocabulario en el niño con Trastorno del Espectro Autista, estimulando sus procesos comunicativos, por medio de un juego de adivinanzas y desarrollando la habilidad de identificar teniendo en cuenta características o datos importantes que caractericen el animal, objeto o fruta que se va a adivinar, partiendo de conocimientos previos.

Antes de comenzar con el juego de adivinanzas, se deberá que dar a conocer 2 o 3 características de forma corta, clara y sencilla de cada adivinanza, para que el niño comprenda adecuadamente cada una de estas. Luego, se iniciará el juego y en el momento que se empiece a decir la adivinanza como tal, se debe hacer de forma lenta y clara para que el niño identifique cual es la respuesta correcta, si presenta dificultad se le ofrece una ayuda para que pueda resolver la adivinanza. Una vez adivinado, se le dará un dibujo y deberá que pintarlo con los dedos de forma creativa y original.

¿QUIÉN ES AQUEL
QUE VA Y VIENE
SOBRE EL AGUA,
Y EN EL PUERTO
SE DETIENE?
http://www.comunicacionautista.com/actividades/comunicacion/actividad_117



Nota Aclaratoria: En esta actividad se debe tener en cuenta la motivación e interés del niño y el ritmo en como el comprende cada característica que se le da a conocer, para que él pueda comprender de forma correcta las adivinanzas y no se le dificulte realizar la actividad.

Actividad N°5

A partir de esta actividad los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), podrán entablar una conversación desde lo cotidiano, es decir, poder expresar hechos de su rutina diaria, emociones, sentimientos, hasta experiencias, por medio de preguntas sencillas que se le darán a conocer, con el fin de afianzar sus procesos comunicativos en el lenguaje oral y crear una interacción social recíproca, para mejorar la comunicación con las demás personas en el contexto escolar y familiar.

Antes de iniciar la actividad, se creará el instrumento o la manualidad necesaria. Para esto, se utilizarán materiales reutilizables o fáciles de conseguir, es decir, dos vasos desechables, lana, lápiz, colores, pinturas, pinceles, escarcha, papel seda de

varios colores y colbón. Una vez tenido estos implementos, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) empezarán a dibujar, pintar y decorar los vasos de manera creativa y a su gusto, luego con ayuda de un adulto o el docente, se abrirá un orificio en la parte inferior de cada uno de los vasos, y después se unirán con la lana, dejando una distancia moderada entre cada vaso.



Una vez realizado el instrumento, se colocarán dos sillas a una distancia prudente, el niño tendrá un extremo del recurso o la manualidad, es decir, tendrá un vaso, y el docente, el otro extremo. Una vez organizado esto, se iniciará la conversación como si estuvieran hablando por teléfono, a medida que se va desarrollando la actividad, se observará la capacidad del lenguaje y de expresión que tiene el niño ante una situación cotidiana que se puede dar en cualquier momento.



Nota Aclaratoria: Es importante tener en cuenta la disposición y el interés del niño para distribuir el desarrollo de la actividad, dependiendo de esto, se puede llevar a cabo por sesiones para que haya un mejor rendimiento en él y se obtengan resultados positivos.

Actividad N°6

En esta actividad, se conocerá un poco sobre el contexto familiar del niño con Trastorno del Espectro Autista, donde tendrá la oportunidad de expresar libremente como es su familia o que le gusta de ella, sin generar ninguna presión, sino al contrario, una forma de manifestar sus sentimientos o emociones hacia los miembros de su familia de una forma creativa, estimulando sus procesos comunicativos de una forma no verbal.

Para esta actividad, se utilizarán hojas blancas, lápiz y colores, donde dibujará de manera original y singular su familia, manifestando como está conformada, que es lo que más le gusta de ellos, y un poco de cómo se siente al estar al lado de ellos, con el fin de observar cómo es su convivencia fuera de la Institución Educativa y cuáles son sus sentimientos y emociones frente al tema y de qué manera lo expresa a través del arte.



Nota Aclaratoria: Es importante dejar que el niño se exprese de manera libre sin presiones, para poder conocer su contexto familiar y como lo comunica sin ser en un lenguaje oral; y se estima que se realice en una sesión.

Actividad N°7

En esta actividad, los niños con Trastorno del Espectro Autista expresaran sus aspiraciones de lo que quieren ser cuando sean grandes, donde estimularan su creatividad, por medio de la pintura, utilizando pinceles y los dedos, para la elaboración de su obra artística de forma libre y original. Con el fin, de que afiance sus procesos comunicativos de forma no verbal, dando a conocer su interés de como se ve en un futuro.

Para esta actividad, el niño tendrá la posibilidad de manifestar libremente sus gustos e intereses de lo que quiere a un futuro; esto se dará por medio de pinturas, hojas blancas y pinceles, donde el niño pintará sus aspiraciones desde ser un súper héroe hasta ser un doctor, desarrollando su imaginación de forma creativa y única, sin que le genere ninguna presión ni incomodidad a la hora de realizar la actividad artística, al contrario, se espera que el niño este motivado e interesado durante la aplicación de esta.



<https://www.tikicad.com/blog/814/superheroes-para-colorar>



<https://pintadibujos.com/los-ninos-y-el-medico-dibujos-para-pintar>

Nota Aclaratoria: Es importante que el niño se sienta cómodo y en confianza, para que haya un buen desempeño en la elaboración de la actividad, para así obtener resultados positivos en el lenguaje no verbal; y se estima que se realice en una sesión.

Actividad N°8

En esta actividad, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), tendrán la oportunidad de estimular y desarrollar su creatividad e imaginación, el cual, expresaran sus pensamientos, ideas o emociones, por medio del dibujo, de la pintura y así mismo, acompañado de varias texturas que les ayudaran a crear obras de arte únicas. Esto con el fin, de que fortalezcan sus procesos comunicativos no verbales, creando una comunicación a través de ilustraciones originales partiendo de lo que quieren dar a conocer a las demás personas.

Esta actividad, se dará a conocer por medio de un tren, es decir, en el primer vagón encontrarán varias imágenes correspondientes a diferentes cuentos infantiles, los niños deberán que escoger la historia que más le llamen la atención, y a partir de esto, se les relatará brevemente y de forma clara el cuento; luego, en el siguiente vagón encontrarán unas hojas blancas con un lápiz, borrador, sacapuntas y colores, en el cual deben dibujar y colorear los personajes; en el otro vagón encontrarán cartón, pinturas y pinceles, ahí deberán que pintar el escenario, es decir, el lugar donde se da la historia.



En el último vagón encontrarán otros materiales, como aserrín, escarcha, lana, plastilina, colbón, entre otros; los cuales les permitirán terminar de decorar su ilustración. Partiendo del resultado de su creación, se podrá observar cual es el mensaje que capto el niño de acuerdo con la narración que se hizo al principio y el mensaje que quiere dar a las demás personas de forma no verbal, mostrando libremente sus procesos de comunicación.



Nota Aclaratoria: Debido a que esta actividad presenta varios pasos, puede llegar a ser extensa, pero a medida del desempeño y la disposición del niño se puede delimitar la actividad para que haya resultados más fructíferos y acertados de acuerdo al objetivo de la actividad.

Actividad N°9

En esta actividad, se estimulará el lenguaje corporal, a través de la música, el baile y la pintura, con el fin de que el niño con Trastorno del Espectro Autista experimente varios sonidos y partiendo de esto, pueda moverse espontáneamente al ritmo de cada canción y manifestar si le gusta o presenta hipersensibilidad sonora. Gracias a esta actividad, se podrá observar y analizar sus procesos comunicativos de una forma no verbal por medio de movimientos corporales y gestuales.

Para esta actividad, se colocará música de diferentes géneros y con diferentes sonidos que permitirá conocer los gustos del niño, a medida que se va desarrollando la

actividad con la música y el baile, se dará pie a mantener un ambiente agradable y ameno para el niño; luego de terminar de bailar, se procederá a la realización de una pintura, donde tendrá la posibilidad de expresar creativamente como se sintió durante la actividad, para así conocer sus emociones dentro de esta.



Nota Aclaratoria: Es importante tener en cuenta las manifestaciones corporales del niño a la hora de bailar, observando si presenta alguna molestia o le agrada la música, mantener una libre expresión sin presiones para que la actividad sea más fluida; y se estima que se realice en una o dos sesiones.

Actividad N°10

Dentro de esta actividad, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), darán a conocer cuál es su animal favorito, expresando sus gustos e intereses de manera creativa y singular, donde pondrán en juego sus habilidades de imitación e imaginación. Esto con el fin, de fortalecer los procesos comunicativos en el lenguaje corporal, creando mejores interacciones sociales y mejorando sus capacidades de socialización.

Para esta actividad, crearán unas máscaras de acuerdo al animal favorito, aquí utilizarán cartulina blanca o de colores, lápiz, borrador, sacapuntas, colores, pinceles, pinturas, tijeras y caucho. Una vez tenido los materiales, los niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA) iniciarán dibujando la cara del animal en la cartulina con un tamaño moderado de acuerdo a su cara, luego decorarán con colores y/o pinturas de

forma creativa; después, con ayuda del docente o un adulto se recortará y se le colocará el caucho para que se sostenga de forma adecuada.



Una vez realizada las máscaras, el docente creará una historia a partir de los animales creados, a medida que va nombrando el animal el niño que tiene dicho animal o personaje debe que imitarlo de forma creativa y expresando libremente sus gustos hacia ellos; gracias a esta actividad, se podrá observar y conocer cuáles son los procesos comunicativos en el lenguaje corporal y de qué forma se comunica a través de la imitación.



Nota Aclaratoria: En esta actividad se debe tener en cuenta los gustos, los intereses y la disposición que tenga el niño, para que se pueda desarrollar correctamente sin ninguna dificultad y estimando la realización de esta por sesiones.

Prospectiva

El presente trabajo de grado, plantea una propuesta, la cual se desarrolla desde tres capítulos fundamentales como base para llevar a cabo una implementación acertada, donde parte del problema siendo el objeto de estudio, los referentes teóricos que fundamentan la investigación y los referentes metodológicos para dar pie a la aplicación de la estrategia artística diseñada, sin embargo, este proyecto deja una línea de trabajo a futuro.

De acuerdo con lo anterior, la investigación queda a disposición para seguir llevando a cabo los tres capítulos faltantes que son: los resultados, la propuesta, y las conclusiones y recomendaciones, así mismo, el desarrollo de las dos últimas fases del método de investigación que es el análisis e interpretación y la elaboración del informe. Con el fin, de que se implementen y se compruebe en un futuro con niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), siendo un proyecto viable y adaptado, para contribuir con el fortalecimiento de los procesos comunicativos y puedan emplear una interacción social más acertada, expresándose de manera espontánea en cada una de las situaciones cotidianas.

Así mismo, esta investigación no está sujeta a que se desarrolle estrictamente con las técnicas artísticas de dibujo y pintura planteadas. Por el contrario, es fundamental que se genere actividades con otras formas de expresión artísticas como el teatro, títeres, música, baile, manualidades o moldeamiento, entre otros. Para generar resultados más asertivos y concretos, el cual abarque todos los gustos e interés de los niños con Trastorno del Espectro Autista.

Anexos

Anexo A - Guión de Entrevista

Objetivo: Identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal, de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán.

Fecha de la entrevista: día, mes, año **Hora:** _____

Lugar: Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís Sede José Antonio Galán **Tiempo de la entrevista:** _____

Entrevistados: Docente, Docente de apoyo o Psicóloga.

Entrevistador: Jessica Vanessa Guerrero Villamizar.

Preguntas:

- 1) ¿Cómo se comunican los niños con Trastorno del Espectro Autista?
- 2) ¿Se comunica constantemente de forma no verbal, es decir, en un lenguaje gestual y corporal?
- 3) ¿Cómo es su capacidad de lenguaje oral?
- 4) ¿Cuando mantiene una interacción social recíproca, es entendible o presenta dificultades para relacionarse con las demás personas?
- 5) ¿Manifiesta intereses o gustos cuando se comunica con las personas?
- 6) ¿Cómo expresa sus sentimientos o emociones dentro del aula de clase?
- 7) ¿De qué manera permite la expresión de forma verbal o no verbal a los niños con TEA en el aula?

Se anexa la carta y la rejilla.

**Anexo B – Carta de solicitud de validación de instrumento de
recolección de datos**

Pamplona, día/mes/año.

Para: _____

De: Jessica Vanessa Guerrero Villamizar.

Asunto: Solicitud de validación de instrumento de recolección de datos.

Estimado(a) _____, reciba un atento saludo. Atendiendo a su perfil profesional y experiencia en el proceso de _____, agradezco la revisión y validación del guión de entrevista que se adjunta, el cual tiene como objetivo identificar los procesos comunicativos: lenguaje oral y corporal, de los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista del Instituto Técnico Arquidiocesano San Francisco de Asís, Sede José Antonio Galán.

Sus aportaciones serán significativas para fortalecer el instrumento y el proceso de recolección de datos; para ello se anexa una rejilla en la cual usted debe colocar su valoración respecto a cada pregunta del guión.

Atentamente,

Jessica Vanessa Guerrero Villamizar

Anexo C – Rejilla de criterios de evaluación

Criterios de Evaluación							
Número del Ítem.	Pertinencia del ítem con el tema de estudio.		Pertinencia del ítem con la categoría y subcategoría.		Claridad en la redacción del ítem.		Observaciones.
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							

Observaciones Generales:

Referencias

- Alberdi Fernández, A. (2015). Habilidades comunicativas en trastornos del espectro autista. Universidad Internacional de La Rioja, pp. 4-40.
- Albert Gómez, M. J. (2007). La investigación educativa: Claves teóricas. Madrid, España, Editorial: Mc Graw Hill/Interamericana de España, S. A. U.
- Aldana Ceballos, L. C. y Pimienta Beltrán, D. H. (2019). Las artes plásticas (dibujo y pintura) como estrategia para el aprendizaje de habilidades comunicativas en un estudiante con trastorno del espectro autistas del centro educativo distrital Jairo Aníbal Niño. Fundación Universitaria los Libertadores, pp. 15-95.
- Barrios Rodríguez, A. A. y Pinzón Tovar, Y. M. (2016). El arte como instrumento para el desarrollo de las habilidades comunicativas. Fundación Universitaria Los Libertadores, pp. 1-76.
- Bausela Herreras, E. (2006). Reseña de "Enseñar a los niños autistas a comprender a los demás: Guía práctica para educadores" de Howlin, P., Baron-Cohen, S. y Hadwin, J. Clínica y Salud, 17 (2), pp. 225-227.
- Begoña, M. (s. f.). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. Universidad del País Vasco, pp. 101-116.
- Callejo López, J. (2015). La lectoescritura en los niños autistas. Universitat Jaume-I, pp. 4-23.
- Constitución Política de Colombia. (1991). El pueblo de Colombia. Constitución Política de Colombia. <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf>
- Coy Guerrero, L. y Martín Padilla, E. (2017). Habilidades sociales y comunicativas a través del arte en jóvenes con trastorno del espectro autista (TEA). Estudios Pedagógicos, XLIII (2), pp. 47-64.
- Dioses, A., Matalinares, M., Velásquez, C., Cuzcano, A., Chávez, J., Campos, M., Santiváñez, R., Salas, D., Guevara, C., Pichilingue, K., Gonzales, E., Monge, F. y Solórzano, A. (2014). Lenguaje oral en niños con trastornos del espectro autista. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1 (1), pp. 111-122.
- Echeverría, B. (Marzo 04, 2016). Beneficios de la pintura en niños autistas: Iris Grace la pequeña genio. CogniFit Salud, Cerebro & Neurociencia. <https://blog.cognifit.com/es/beneficios-pintura-ninos-autistas/>

- Fernández Añino, M. I. (2003). Creatividad, arte terapia y autismo. Un acercamiento a la actividad Plástica como proceso creativo en niños autistas. Universidad Complutense de Madrid, *Arte, individuo y sociedad*, 15, pp. 135-152.
- Fernández Quijanés, M. S. (2016). Acompañamiento a través del Arte. Una intervención de Arteterapia con un niño con Trastorno del Espectro Autista. Universidad de Chile, pp. 5-82.
- García Ríos, A. S. (2005). Enseñanza y aprendizaje en la educación artística. *El Artista*, 2, pp.80-97.
- Garzón Guesgüán L. F. y Sánchez Alfonso, W. E. (2016). La pintura como estrategia pedagógica para mejorar la comunicación en la población con TEA de la fundación ceres en Bogotá Colombia. Corporación Universitaria Minuto de Dios, pp. 13-81.
- Gómez, A. G., Serrano, M., Sánchez, C., Anaya, J. I., Rojano, L. G. y Palma, L. E. (2012). El dibujo: un facilitador del tratamiento psicoterapéutico de niños con autismo. *Psicopatol. salud ment*, 20, pp. 39-45.
- Hood, J. (Febrero 04, 2020). Art Therapy Activities for Autism. *Carmen B. Pingree Autism. Center of Learning*. <https://carmenbpingree.com/blog/art-therapy-activities-for-autism/>
- Instituto Técnico Arquidiócesano San Francisco de Asís (2020). Proyecto Pedagógico Institucional P.E.I. para una Comunidad Incluyente. *PEI*, 11, pp. 1-176. <http://www.enjambre.gov.co/enjambre/file/download/190360286>
- Instituto Técnico Arquidiócesano San Francisco de Asís. (2020). Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes - SIEE. para una Comunidad Educativa Incluyente. Pamplona
- Jiménez Chaves, V. E. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc*, 8 (1), pp. 141-150.
- Jomtien. (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos "Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje". Tailandia. <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>
- Kazez, R. (2009). Los estudios de caso y el problema de la selección de la muestra Aportes del Sistema de Matrices de Datos. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 13 (1), pp. 1-17.
- Krumm, G. y Lemos, V. (2012). Actividades artísticas y creatividad en niños escolarizados argentinos. *International Journal of Psychological Research*, 5 (2), pp. 40-48.

- Ley Estatutaria 1618 de 2013. (2017). Disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. MINSALUD. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/docum ento-balance-1618-2013-240517.pdf>
- Manrique Caballero, D. M. (2018). El arte una ruta para fortalecer procesos sociales en niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA). Universidad de Pamplona, pp. 7-50.
- Mariño Villamizar, Y. A. (2017). Implementación de Estrategias Pedagógicas para Niños y Niñas con Trastorno del Espectro Autista, Hogar Comunitario Tribilin, Bucaramanga, Santander, 2016. Corporación Universitaria Minuto de Dios, pp. 4-46.
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Decreto 1421 de 2017. Marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. MINEDUCACIÓN. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá: Autor. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf
- Molina, R. y Vargas, M. P. (2014). Arteterapia y fonoaudiología en la potenciación de las habilidades comunicativas en jóvenes con discapacidad intelectual. Arteterapia: Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social, 9, pp. 113-122.
- ONU. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- ONU. (2019). Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad. https://www.un.org/en/content/disabilitystrategy/assets/documentation/UN_Disability_Inclusion_Strategy_spanish.pdf
- Ramos, M. C. (2018). Trastornos del Espectro Autista: Grado de información sobre Indicadores y Estrategias de intervención en docentes de Nivel Inicial. Universidad FASTA, pp. 1-62.
- Sánchez Benítez, G. (2010). Las estrategias de aprendizaje a través del componente lúdico. marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, 11, pp. 1-68.
- Sandoval Casilimas, C. A. (2002). Investigación cualitativa. Módulo cuatro Investigación Cualitativa. Bogotá, Colombia, Editorial: ARFO Editores e Impresores Ltda.

- Schneider, J. (2017). Estilos de aprendizaje y autismo. *Boletín Virtual*, 6 – 1 (1), pp. 1-8.
- Soto Calderón, R. (2007). Comunicación y lenguaje en personas que se ubican dentro del espectro autista. *Actualidades Investigativas en Educación*, 7 (2), pp. 1-16.
- Taboada Huarcaya, X. (2019). Efecto de la intervención psicomotriz con participación del cuidador sobre la comunicación gestual de una niña con autismo. *Revista Médica Herediana*, 30 (2), pp. 100- 104.
- Troncoso Pantoja, C. y Amaya Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fac. Med.* 65(2), pp. 329-32.
- UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Salamanca. http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/declaracion_salamanca_unesco.pdf
- Vacas Uclés, S. (2015). Aspectos diferenciales en el desarrollo comunicativo de las personas con autismo. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 1 (2), pp. 1-13.
- Viñao Manzanera, S. (2012). La educación a través del arte: de la teoría a la realidad del sistema educativo. *Universidad Católica de Murcia*, 18, pp. 919-927.